



Universidad del Bío-Bío
Facultad de Educación y Humanidades
Pedagogía en Educación Parvularia

“Estrategias que utilizan las
Educadoras de Párulos para atender
las Necesidades Educativas de tipo
permanentes en el aula”

Alumna: Matilde Belmar Soto

Soraya Bustos Guevara

Sandra González Muñoz

María Paz Rubilar Labraña

Paz Retamal Zenteno

Profesora Guía: Carolina Flores Lueg

Chillán, 2010

Índice

Temas	Pág.
Resumen	2
Introducción	3
I Problema de Investigación	
1.1 Antecedentes Generales del Problema	6
1.2 Pregunta de investigación	10
1.3 Objetivos	11
1.4 Justificación del Proyecto	12
1.5 Hipótesis	13
II Marco Teórico	14
III Marco Metodológico	35
IV Análisis e interpretación de los datos obtenidos mediante la aplicación de de Encuesta	41
Interpretación	56
Conclusiones	59
Glosario	62
Bibliografía	67
Anexos	68

Resumen

Esta investigación trata de las Estrategias que utilizan las Educadoras de Párvulos para atender las Necesidades de tipo permanentes en el aula.

Las cuales se dividen en 3 variables: Estrategias Curriculares, del Ambiente Físico, y Didáctico.

En cuanto a las Estrategias Curriculares la intención es describir si las Educadoras realizan adecuaciones en relación a la planificación y evaluación que se ejecuta con los niños/as que presentan alguna discapacidad.

Las Estrategias Didácticas se refieren a la utilización de material didáctico de acuerdo a las necesidades de cada niño, también se hace referencia al uso de las Tics para favorecer los aprendizajes de los niños/as.

La última estrategia abordada dice relación con las estrategias del ambiente físico, esto se refiere a adaptar el espacio físico ya sea del establecimiento como del aula.

Además de observar en que medida estas estrategias son utilizadas por las Educadoras, se busca determinar si estas cuentan con la capacitación para trabajar con niños/as con Necesidades de tipo permanente y si reciben el apoyo del establecimiento para este trabajo.

Para observar que estrategias utilizan las Educadoras en el aula, se aplicó una encuesta a Educadoras de establecimientos que cumplieran con el requisito de tener un Proyecto de Integración Escolar vigente.

A raíz de las encuestas realizadas se pudo determinar que las Educadoras no utilizan las estrategias necesarias para trabajar con niños/as con Necesidades de tipo permanente dentro del aula además de no realizar un trabajo multidisciplinario.

Introducción.

Importantes organizaciones nacionales e internacionales como: ONU, UNICEF y UNESCO se han unido para favorecer una educación entregada en igualdad de oportunidades y condiciones sin crear diferencias de niveles socioeconómicos ni de discriminación dentro del aula, sobre todo en el sistema público de educación.

Es por esto, que esta investigación está enfocada hacia el trabajo que realizan las Educadoras de Párvulos tanto de Establecimientos Municipales, como Subvencionados y Particulares que cuentan con Proyectos de Integración Escolar, centrándose en las Necesidades Educativas Permanentes, las que en el último tiempo han incrementado su relevancia dentro de la Educación.

Las Necesidades Educativas Especiales de carácter permanente se han abordado a través de los años de muchas maneras, pasando por la exclusión, la inclusión a nivel clínico y por último la inclusión a nivel pedagógico, creando en esta última diferentes estrategias para facilitar la labor del educador dentro del aula, implantando además proyectos de integración en los establecimientos para favorecer de este modo, una educación que permita dar respuesta a los requerimientos que pudieran presentar niños y niñas con necesidades especiales, que forman parte de un aula común.

Por lo anterior, esta investigación se centra en recopilar evidencias sobre la labor que realizan las educadoras de párvulos dentro del aula, para trabajar con niños y niñas que presentan Necesidades Educativas de carácter permanente, dejando en evidencia las diversas estrategias que utilizan tanto en el ámbito curricular, como en el didáctico y ambiente físico en función de favorecer la atención de de todos niños y niñas, sin ningún tipo de exclusión.

La metodología utilizada para esta investigación se enmarca dentro de un enfoque cuantitativo de tipo descriptivo ya que se busca describir y cuantificar las estrategias que aplica la Educadora de Párvulos para favorecer aprendizajes en

niños(as) que presentan Necesidades Educativas Especiales de tipo Permanente (Discapacidad).

El estudio que se presenta a continuación, se llevo a cabo en 7 Establecimientos Educativos tanto Municipales, como Subvencionados y Particulares de la Comuna de Chillán, los que cuentan con nivel de Educación Parvularia y Proyecto de Integración (PIE) vigente, de estos establecimientos, de estos establecimientos 16 Educadoras de Párvulos respondieron la encuesta voluntariamente.

Los resultados obtenidos mediante la aplicación de las encuesta, a grandes rasgos evidencian que la mayoría de las Educadoras de Párvulos, si cuentan con capacitación para trabajar con niños(as) que presentan Necesidades Educativas Especiales, sin embargo no lo hacen de manera diferenciada.

Capítulo I

Problema de Investigación.

I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1.- Antecedentes generales del problema.

Desde hace algún tiempo se han comenzado a generar modificaciones importantes dentro del sistema educativo en nuestro país. Dentro de estos cambios es relevante destacar aquellos centrados en la resignificación de la Educación Especial.

La Educación Especial corresponde a una disciplina de la educación que tradicionalmente se ha hecho cargo de la población escolar con discapacidad o dificultades de aprendizaje. Esta educación comúnmente era impartida por Escuelas Especiales y el apoyo de las ciencias de la medicina y la psicología. En este sentido el enfoque educativo estuvo centrado en la rehabilitación, asumiendo un carácter principalmente clínico.

Poco a poco, gracias a los avances en el conocimiento, especialmente en los últimos 30 años, se han ido desarrollando nuevas perspectivas centradas en un marco predominantemente educativo que busca modificar la enseñanza para optimizar el proceso de aprendizaje de la diversidad de estudiantes, y no focalizarse exclusivamente en las deficiencias, ya que un alumno con Necesidades Educativas Especiales (N.E.E) no solo es aquel que tiene una discapacidad sino un aprendizaje más lento, tal como se señala a continuación.

“Un niño/a tiene una Necesidad Educativa Especial cuando presenta dificultades mayores que el resto de los niños/as para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículum que le corresponde por su edad (bien por causas internas, por dificultades o carencias en el entorno familiar o por una historia de aprendizaje desajustada) y necesita para compensar dichas

dificultades, adaptaciones de acceso o adaptaciones curriculares significativas en varias áreas del currículum”¹

Al hablar de N.E.E se debe poner énfasis en que no todos los niños/as tienen las mismas necesidades ni requieren del mismo tipo de ayuda lo que genera dificultad para trabajar en el aula, ya que las N.E.E. pueden ser transitorias o permanentes. En este sentido se puede decir que “Las Necesidades Educativas Especiales (cuando hay una alteración física, sensorial, intelectual, emocional, social o cualquier combinación de estas) pueden presentarse desde una manifestación leve hasta la aguda y desde una situación permanente (intelectual, auditiva, visual, Motora, Multideficit, Psíquica, graves alteraciones en la capacidad de relación y comunicación, Autismo.) a una fase temporal en el desarrollo del niño/a.”².

A partir de lo anterior, en el año 1990 en el ámbito educativo comienzan a implementarse los Proyectos de Integración Escolar, que buscan fomentar la atención de niños y niñas que presentan N.E.E en un aula común.

Es importante que la integración de un niño o niña con N.E.E. dentro de un aula común se realice durante los primeros años de vida, pues es una etapa crucial en el sentido de que todos los aprendizajes y avances que logre alcanzar se constituyen en la base para su posterior desarrollo, por ello, el rol que desempeñan las Educadoras de Párvulos en la atención de niños(as) que requieren de adaptaciones curriculares, del diseño y utilización de estrategias didácticas adecuadas a sus posibilidades de aprendizaje y la evaluación acorde a sus capacidades, resulta ser uno de los aspectos centrales en su proceso de formación.

¹ Álvarez, Luis y Soler Henríquez. (1996) “La Diversidad en la Práctica Educativa”, Editorial CCS. España. Madrid, Pág. 63.

² Gonzales, Eugenio;(1996). “Educar en la Diversidad”. Editorial CCS. Madrid, España, Pág. 65.

Por lo tanto la actitud de la educadora debe ser positiva frente a los desafíos que debe cumplir para que niños y niñas con N.E.E. logren aprender dentro del aula común, en este sentido debe abrirse a nuevas experiencias, aceptando la diversidad y siendo flexible en sus criterios. Por otro lado debe generar un trabajo en conjunto con la familia y con todo el equipo que conforma la comunidad educativa en forma permanente para favorecer el logro de todas y cada una de las estrategias que ayuden a los niños y niñas alcanzar aprendizajes oportunos, relevantes y pertinentes que les permitan actuar en forma activa dentro del mundo de la vida.

En relación con lo anterior, es importante enfatizar en que la voluntad y el compromiso con que la Educadora de Párvulos enfrente la situación de diversidad en el aula, puede transformarse en una oportunidad significativa para que niños y niñas logren desarrollarse como personas activas, o bien, en un obstaculizador de ello, por lo tanto el rol que juega esta profesional resulta fundamental para favorecer el desarrollo integral de niños y niñas.

Según lo observado en diferentes establecimientos a través de las Prácticas Pedagógicas realizadas durante el periodo de formación, se ha podido apreciar que en muchos establecimientos educacionales existen Proyectos de Integración que contemplan el nivel de Educación Parvularia, pero dentro del aula y, específicamente en la práctica de la educadora, se llevan a cabo escasas o nulas estrategias tendientes a dar respuesta a los requerimientos de los niños y niñas que han sido incorporados en las salas, por lo que se puede decir que estos proyectos se quedan a nivel de diseño. Esta situación puede ser explicada a partir de argumentaciones que ellas mismas expresan, las que denotan una escasa preparación para trabajar con niños y niñas con N.E.E.

Si bien es cierto se ha podido evidenciar que las educadoras de párvulos aplican escasas estrategias para atender a niños y niñas con necesidades educativas permanente dentro del aula, se puede decir que esto ha sucedido en los espacios que se han visualizado en las visitas realizadas en el marco de una

actividad curricular, pero que no necesariamente pudiera reflejar lo que sucede en todos los centros educativos de la comuna de Chillán. Por ello es necesario conocer de qué manera las Educadoras están trabajando para atender estas necesidades dentro del aula, en el sentido de si realmente se están aplicando las estrategias que respondan a los requerimientos de los párvulos, o si no se tiende a homogeneizar las estrategias para todos los niños y niñas, independiente de su situación particular.

Por lo anterior, la pregunta que orienta a esta investigación es la siguiente:

1.2.- Pregunta de Investigación:

¿Cuáles son las estrategias que utilizan las Educadoras de Párvulos para integrar a niños/as con Necesidades Educativas de carácter permanente, en un aula común?

1. 3. OBJETIVOS

1.3.1.- Objetivo General:

Conocer las estrategias que utilizan las Educadoras de Párvulos para integrar a niños/as con Necesidades Educativas Permanentes dentro de un aula común.

1. 3.2.- Objetivos Específicos:

- Describir las adecuaciones curriculares que aplica la Educadora de Párvulos para atender a niños/as con Necesidades Educativas Especiales Permanentes.
- Describir las estrategias didácticas que utiliza la Educadora de Párvulos para atender a niños/as con Necesidades Educativas Permanentes.
- Develar las características que presenta el espacio físico que es utilizado por los niños y niñas que presentan algún tipo de discapacidad.

1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO:

Como nuestra sociedad está constituida por individuos con características particulares, la educación debe ser pertinente a dichas necesidades, dando respuesta en los diferentes ámbitos que le competen, ya sea en el ámbito físico, social, emocional, cognitivo y cultural, propiciando una educación de calidad e integral, ofreciendo al niño(a) con NEE las mismas posibilidades educativas que los demás niños(as).

Por lo tanto, el rol de la Educadora de Párvulos cobra real importancia, ya que es ella quien debe poner a disposición las herramientas pedagógicas que permitan favorecer el adecuado desarrollo de los niños(as), logrando generar un ambiente integrador y acogedor dentro del aula.

Este estudio permite conocer las estrategias de integración que las Educadoras de Párvulos utilizan actualmente en la educación de los niños(as) que presentan alguna dificultad, tomando en consideración la forma en que adaptan el currículum. Por lo tanto, los resultados obtenidos puede beneficiar el trabajo en aula, ya que podría permitir la generación de espacios de discusión sobre nuevas estrategias y recursos de enseñanza que surgirán a raíz de este estudio, para favorecer el logro de aprendizajes de calidad.

Se pretende concientizar hacia una reflexión sobre la diversidad y oportunidades proporcionadas a las personas, siendo relevante aceptarla porque es parte del contexto educativo, otorgando posibilidades a niños(as) que presentan Necesidades Educativas Permanentes a acceder a una educación de calidad e inclusiva.

Es importante realizar esta investigación ya que permitirá conocer de qué manera se están atendiendo las Necesidades Educativas Permanentes y cómo se está dando respuesta a los requerimientos de los niños y niñas, lo que podría servir de información que sustente algún tipo de capacitación específica acorde a las realidades de los diferentes establecimientos.

1.5. HIPÓTESIS

- Las Educadoras de Párvulos aplican estrategias didácticas similares para todos los niños y niñas que conforman las aulas, independiente de la situación particular de cada una.

Capítulo II

Marco Teórico Referencial.

1) Diversidad:

“La diversidad de los alumnos/as es consecuencia de su origen social y cultural, y de sus características individuales en cuanto a su historia personal y educativa, capacidades, intereses, motivaciones y estilos de aprendizaje, esta multiplicidad de factores hace que no haya dos alumnos/as idénticos. Sin embargo a pesar de la constante heterogeneidad de los/as estudiantes, sus familias y los/as docentes, la educación sigue la tendencia de funcionar con esquemas homogeneizadores, para un “supuesto alumno medio” en cuanto a origen social, cultural y en cuanto a capacidades”³.

Esto da entender que siempre van a existir personas diferentes por el contexto en el que se desenvuelven, pero las familias y los docentes tienden a fijar parámetros preestablecidos para la formación de alumno medio⁴, por lo que no se respetan las características y necesidades individuales de niños(as) que asisten al sistema escolar.

Es por esto que se han organizado a nivel nacional como internacional diversas asambleas, que han tratado el tema de la educación igualitaria, una de las más destacadas se realizó en Jomtien en el marco de la “Educación Para Todos”, en la cual se redactaron diversos artículos, de los que se desprenden los siguientes:

1.1) Educación Para Todos:

“Artículo 3. Universalizar el acceso a la educación y fomentar la equidad.

³ Ministerio de Educación; 2008; “*Guías de Apoyo técnico-pedagógico: NEE en nivel de educación Parvularia*”; Atenas Ltda.; Santiago; Chile.

⁴ alumno medio: Son aquellos niños/as que se encasillan dentro de los esquemas de origen social, cultural y en cuanto a capacidades.

1. *La educación básica debe proporcionarse a todos los niños, jóvenes y adultos. Con tal fin habría que aumentar los servicios educativos de calidad y tomar medidas coherentes para reducir las desigualdades.*
2. *Para que la educación básica resulte equitativa, debe ofrecerse a todos los niños, jóvenes y adultos la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel aceptable de aprendizaje.*
3. *La prioridad más urgente es garantizar el acceso y mejorar la calidad de la educación para niños y mujeres y suprimir cuantos obstáculos se opongan a su participación activa. Deben eliminarse de la educación todos los estereotipos en torno a los sexos.*
4. *Hay que empeñarse activamente en modificar las desigualdades en materia de educación y suprimir las discriminaciones en las posibilidades de aprendizaje de los grupos desasistidos: los pobres, los niños de la calle y los niños que trabajan las poblaciones de las zonas remotas y rurales, los nómadas y los trabajadores migrantes, los pueblos indígenas, las minorías étnicas, raciales y lingüísticas, los refugiados, los desplazados por la guerra, y los pueblos sometidos a un régimen de ocupación.*
5. *Las necesidades básicas de aprendizaje de las personas impedidas precisan especial atención. Es necesario tomar medidas para garantizar a esas personas, en sus diversas categorías, la igualdad de acceso a la educación como parte integrante del sistema educativo.*⁵

Es importante resaltar este artículo puesto que la educación es algo a lo que todos debieran tener acceso sin discriminar el nivel socioeconómico, con igualdad de enseñanza, no haciendo diferencias entre el sistema público y privado, atendiendo especialmente a los niños y niñas que precisan de una atención especial, dando cabida a estos en todos los establecimientos educativos

⁵ (SciELO, Declaración Mundial sobre Educación para todos "Satisfacción de las Necesidades Básicas de aprendizaje", Jomtien, Tailandia, 5 al 9 de marzo, 1990). Artículo 3 Pág. 67

brindando las condiciones pertinentes con respecto a sus requerimientos, tanto a nivel estructural como curricular.

De la misma conferencia se destaca también el siguiente artículo.

“Artículo 10. Fortalecer la solidaridad internacional.

La satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje constituye una común y universal tarea humana. Para llevar a cabo esa tarea se requieren la solidaridad internacional y unas relaciones económicas justas y equitativas a fin de corregir las actuales disparidades económicas”⁶.

Por lo tanto, una de las formas de contribuir a las necesidades de aprendizaje, es mediante la integración y entregando los recursos necesarios para poder crear bases sólidas que apoyen la labor pedagógica, esto interviniendo a nivel internacional, creando lazos entre países de manera de compartir recursos educativos.

La Educación Integradora nace de la idea de que la educación es un derecho humano y básico y proporciona los cimientos para lograr una sociedad más justa. *“Todos los alumnos tienen derecho a la educación”⁷*, cualesquiera que sean sus características o dificultades particulares.

2) Necesidades Educativas Especiales:

“Las necesidades educativas especiales NEE, son aquellas necesidades educativas individuales que no pueden ser resueltas a través de los medios y recursos metodológicos que habitualmente utiliza el docente para responder a las diferencias individuales de sus alumnos y que requieren para ser atendidas

⁶ Scielo, Declaración Mundial sobre Educación para todos “Satisfacción de las Necesidades Básicas de aprendizaje”, Jomtien, Tailandia, 5 al 9 de marzo, 1990. Artículo 10 Pág. 54

⁷ UNESCO, (1994). “Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, la Cultura y la Educación” Pág. 42

*de ajustes, recursos y medidas pedagógicas especiales o de carácter extraordinario, distintas a la que requieren comúnmente la mayoría de los estudiantes”.*⁸

Las Necesidades Educativas Especiales, requieren además de los medios y recursos metodológicos, realizar ajustes y medidas pedagógicas especiales, es decir, generar adecuaciones curriculares que permitan responder a las diferencias individuales de los niños y niñas.

Junto con esto es necesario que el sistema educativo otorgue ayudas y recursos de apoyo especializados para aquellos niños y niñas que sufren algún tipo de N. E.E, facilitando así el proceso educativo.

*“La Educación, por tanto, es concebida como un continuo de prestaciones y esfuerzos para dar respuesta a las diversas necesidades de los alumnos de forma que puedan alcanzar los fines de la Educación”*⁹

Por lo tanto el sistema educativo está expuesto a recibir en sus aulas niños(as) con Necesidades Educativas tanto transitorias como permanentes, siendo estas últimas, definidas como:

2.1) Necesidad Educativa Permanente:

“Se puede definir como necesidades educativas permanentes las necesidades individuales que presenta una persona, las que no pueden ser resueltas por el educador, sino que se deben adoptar diferentes estrategias de enseñanza para trabajar la diversidad dentro del aula, además el educador debe estar dispuesto a modificar sus estrategias metodológicas en función de las necesidades presentadas por los niños/as, cumpliendo un rol de facilitador de

⁸ MINEDUC, “Guía de apoyo técnico-pedagógico: Necesidades educativas especiales en el nivel de Educación Parvularia”, Santiago, Chile, Pág. 15.

⁹ MINEDUC, “Guía de apoyo técnico-pedagógico: Necesidades educativas especiales en el nivel de Educación Parvularia”, Santiago, Chile, Pág. 15

conocimientos y orientador, enseñando a utilizar los sentidos y a educar la mente para enfrentar las demandas que hoy en día presenta la sociedad¹⁰”.

Por ende esta investigación se centra en las Necesidades Educativas Permanentes, específicamente la discapacidad tanto motora, visual, auditiva y autismo, por lo tanto discapacidad se entiende como:

2.1.1) Discapacidad:

“En la actualidad, de acuerdo con la organización mundial de la salud (2001), Clasificación Internacional del Funcionamiento y de la Salud (CIF), la discapacidad se concibe como un fenómeno multidimensional, resultante de la interacción de las personas con el entorno; no se concibe como un problema de falta de capacidad, sino como limitaciones personales y restricciones contextuales para participar en las actividades consideradas normales para otras personas de su mismo género y condición social¹¹”.

En relación a lo anterior, se infiere que una discapacidad dificulta la interacción del niño(a) con el entorno tanto social como educativo, sin embargo si se mira desde una perspectiva pedagógica, se pueden ofrecer oportunidades que permitan a niños(as) discapacitados potenciar sus habilidades y destrezas.

“Las discapacidades se pueden clasificar en tres tipos:

“Anatómica: Afección física o corporal que es producida por falta de un miembro.

Fisiológica: Es la afección de una función, como es el caso de la paraplejia, que al estar afectada a la médula espinal se pierde la conexión neurológica con

¹⁰ Herrera, Gloria; Mena, Carmen; Navarrete, Lucia; Reyes, Laura; Sanhueza, Susan; (2006) “Saberes Pedagógicos para una Práctica Efectiva”, Chillán, Chile, Pág.44

¹¹ MINEDUC, “Guía de apoyo técnico-pedagógico: Necesidades educativas especiales en el nivel de Educación Parvularia”, Santiago, Chile, Pág. 18.

las piernas, y estas estando integradas anatómicamente, no tiene posibilidad alguna de movimiento voluntario o controlado.

Minusvalía: Una persona es minusválida cuando se le niegan las oportunidades y que son necesarias para los elementos fundamentales de la vida familiar, la educación, el empleo, la vivienda y el estilo general de la vida diaria.”¹²

En esta investigación se abordarán dos tipos de deficiencias, la Anatómica y Fisiológica asociadas a las Necesidades Educativas Permanentes.

Dentro de las cuáles se consideran las siguientes:

2.1.1.1) Discapacidad Auditiva:

Se entiende por discapacidad auditiva a:

“Dificultad que presentan algunas personas para participar en actividades propias de la vida cotidiana, que surge como consecuencia de la interacción entre una dificultad específica para percibir a través de la audición los sonidos del ambiente”¹³.

Sin duda, uno de los puntos más importantes a la hora de trabajar pedagógicamente con niños con NEE es mantener y proporcionar un ambiente adecuado a sus necesidades, es por esto, que a continuación se enuncian algunas estrategias para favorecer este aspecto:

¹² Fuentes, Valdés Rodrigo (2005), Educación Física para Discapacitados, Editorial Pirámide, Santiago Chile, Pág. 342.

¹³ MINEDUC, “Guía de apoyo técnico-pedagógico: Necesidades educativas especiales en el nivel de Educación Parvularia” (Discapacidad auditiva), Santiago, Chile, Pág. 17

“Preparación del contexto educativo para dar respuestas de calidad a la diversidad y NEE.

- *Informar a todos los miembros de la comunidad educativa acerca del programa de Integración.*
- *Considerar en el programa de capacitación para el equipo docente, la entrega de herramientas para atender a las NEE y facilitar la integración de los niños(as).*
- *Orientar la relación positiva y natural de todos los miembros del centro de educación Parvularia con los niños y niñas que presenten NEE asociadas a dificultades auditivas.*
- *Procurar que los diversos miembros de la comunidad educativa aprendan la lengua de señas.*
- *Trabajar en colaboración con el equipo de integración y/o con el equipo de docentes.*
- *Incorporar la participación de niños y niñas con discapacidad auditiva en las distintas actividades programadas.*

Aspectos relacionados con el Aula:

- *Las salas deben estar alejadas de ruidos externos que dificulten la comprensión y discriminación auditiva del niño y niña.*
- *Un aula bien iluminada.*
- *El niño o niña con déficit auditivo debe estar ubicado cerca y frente a la educadora”¹⁴.*

Si bien, estos son aspectos de suma importancia para un adecuado desarrollo en el proceso de enseñanza–aprendizaje de estos niños(as), también la familia cumple un rol protagónico y esencial en este trabajo, es por esto que:

¹⁴ MINEDUC, “Guía de apoyo técnico-pedagógico: Necesidades educativas especiales en el nivel de Educación Parvularia” (Discapacidad auditiva), Santiago, Chile, Pág. 20,21.

“El trabajo a realizar con los padres y apoderados plantea el desafío de conseguir la mayor participación de todos y todas en los procesos de aprendizaje de sus hijos e hijas.

Algunas ideas para el trabajo con las familias:

- *Destacar la existencia de la diversidad como un valor que refuerza el proceso educativo.*
- *Poner de manifiesto, en reuniones de apoderados y otras, que la integración trae beneficios para todos los/las estudiantes.*
- *Entregar recomendaciones concretas para facilitar la comunicación con las personas con discapacidad auditiva.*
- *Realizar talleres charlas, publicaciones, folletos, lienzos, festivales, campañas, murales, en los que se difunda la lengua de señas”¹⁵.*

2.1.1.2) Autismo:

“El autismo en un sentido estricto es sólo un conjunto de síntomas que se define por la conducta. No es una “enfermedad”. Puede estar asociado a muy diversos trastornos neurológicos y a niveles intelectuales muy variados”¹⁶.

Para propiciar un adecuado contexto educativo a los niños y niñas con autismo es preciso tomar en consideración una serie de factores, de los que se destacan los siguientes:

“Preparación del contexto educativo para dar respuestas de calidad a la diversidad y las NEE.

¹⁵ MINEDUC, “Guía de apoyo técnico-pedagógico: Necesidades educativas especiales en el nivel de Educación Parvularia” (Discapacidad auditiva), Santiago, Chile, Pág. 22,23.

¹⁶ MINEDUC, “Guía de apoyo técnico-pedagógico: Necesidades educativas especiales en el nivel de Educación Parvularia” (Autismo) (Discapacidad auditiva), Santiago, Chile, Pág. 08

La educación eficaz del autismo para promover el aprendizaje y lograr el bienestar del niño(a) con autismo y su familia, debe apoyarse en la organización de un contexto natural estable que les permita la comprensión de los sucesos que tienen lugar.

En relación al ambiente, se requiere que este sea:

- *Organizado: que haya un lugar y un momento para cada cosa.*
- *Estructurado: donde el niño o niña saben y conocen las pautas básicas de comportamiento.*
- *Predecible: saben cómo van a suceder las cosas y qué esperan los adultos de ellos/ellas.*

Facilitador de aprendizaje: El adulto aprovecha aquellos momentos cotidianos y naturales en los cuales se pueden enseñar aprendizajes no programados¹⁷.

Otro aspecto de relevancia en el trabajo pedagógico que se realiza con estos niños(as), es con respecto a las herramientas y recursos que se utilizarán en su estimulación y educación, destacándose los siguientes:

“El tipo de materiales que se utilice será definido en el desarrollo de las habilidades del niño o niña con autismo, teniendo en cuenta su tendencia a centrar más la atención en los objetos que en las personas.

Por esto, los materiales deben:

- *Despertar el interés de los niños (as).*
- *Facilitar la interacción.*
- *Facilitar la comprensión y uso de la comunicación.*

¹⁷ MINEDUC, “Guía de apoyo técnico-pedagógico: Necesidades educativas especiales en el nivel de Educación Parvularia” (Autismo) (Discapacidad auditiva), Santiago, Chile, Pág. 26.

- *Facilitar el aprendizaje, respetar turnos y comprender reglas.*
- *Facilitar la imitación y el juego simbólico*¹⁸.

Es preciso destacar que una óptima labor educativa para los niños(as) con autismo, no depende solamente del establecimiento educacional en que se encuentre, sino que también son claves y significativas las experiencias realizadas con la familia en el aprendizaje de sus hijos(as), en este aspecto tenemos que:

“El trabajo con las familias de estudiantes con NEE asociada a discapacidad, debiera considerar tres aspectos centrales:

- *La entrega de herramientas concretas: para apoyar el desarrollo y crianza del hijo(a) con discapacidad.*
- *El desarrollo de un vínculo: que propicie el trabajo colaborativo y la concreción emocional a los padres.*
- *La entrega de información específica: Relacionada con los trastornos del espectro autista*¹⁹.

2.1.1.3) Discapacidad Motora:

Se entiende por discapacidad motora como:

“La dificultad que presentan algunas personas para participar en actividades propias de la vida cotidiana, que surge como consecuencia de la interacción entre una dificultad específica para manipular objetos o acceder a diferentes espacios,

¹⁸ MINEDUC, “Guía de apoyo técnico-pedagógico: Necesidades educativas especiales en el nivel de Educación Parvularia” (Autismo) (Discapacidad auditiva), Santiago, Chile, Pág. 27

¹⁹ MINEDUC, “Guía de apoyo técnico-pedagógico: Necesidades educativas especiales en el nivel de Educación Parvularia” (Autismo) (Discapacidad auditiva), Santiago, Chile, Pág. 30.

lugares y actividades que realizan todas las personas, y las barreras²⁰ presentes en el contexto en el que se desenvuelve la persona²¹.

Al trabajar con niños y niñas con discapacidades motoras se deben tener en consideración varios factores como el ambiente, la preparación del personal a cargo de estos niños/as, los materiales que se utilizarán para favorecer los aprendizajes de los niños y niñas, en relación a esto se desprende que.

“Todos los niños y niñas pueden y deben participar junto con otros niños/as de su edad “La Educación es para todos”. A la hora de plantearse esta situación es necesario considerar los elementos que deben adecuarse a las características de ese niño o niña para otorgarle la respuesta educativa que requieran: sensibilización de la comunidad educativa, capacitación del personal a cargo de la educación, equipamiento con el material didáctico y las ayudas técnicas que favorecen su desarrollo, participación y aprendizaje junto a los demás niños y niñas²².

Junto con esto se debe tener en consideración el grado de discapacidad que el párvulo presenta, para poder de esta manera adecuar correctamente todos los factores involucrados en su desarrollo y que le permitan participar junto a los demás en igualdad de oportunidades eliminando las barreras tanto sociales como físicas y del entorno.

“Preparar los espacios físicos del establecimiento y del aula, de manera que se eliminen las barreras arquitectónicas, construyendo rampas o emparejando terreno irregulares, ensanchando puertas, adaptando baños, poniendo barandas

²⁰ Las “Barreras”, se refieren a los impedimentos que el contexto físico o social le pone al individuo que dificultan el acceso y/o participación en actividades consideradas “normales” para cualquier persona de su edad y cultura.

²¹ MINEDUC, “Guía de apoyo técnico-pedagógico: Necesidades educativas especiales en el nivel de Educación Parvularia” (Discapacidad Motora), Santiago, Chile, Pág. 7.

²² MINEDUC, “Guía de apoyo técnico-pedagógico: Necesidades educativas especiales en el nivel de Educación Parvularia” (Discapacidad Motora), Santiago, Chile, Pág. 13.

*en las escaleras, gomas antideslizantes para facilitar la movilidad y el desplazamiento a los niños y niñas que utilizan silla de ruedas, bastones, muletas u otros elementos de ayuda para la marcha*²³.

En este sentido los establecimientos que cuentan con Proyectos de Integración Escolar son responsables de proveer las condiciones de infraestructura necesarias para facilitar la integración del niño/a en el proceso de enseñanza. De la misma manera la Educadora también debe realizar las adaptaciones necesarias dentro del aula, respondiendo a las necesidades que presente cada uno de los niños/as.

Además de estas adaptaciones dentro del aula y del establecimiento la Educadora debe preocuparse de realizar un trabajo paralelo y directo con la familia generando instancias de orientación para favorecer los aprendizajes de los niños y niñas.

“Para trabajar con las familias respecto al tema de la discapacidad motora, se pueden implementar talleres donde se converse acerca de algunos aspectos de ella, tales como invitar a una persona adulta con discapacidad motora para que comparta su experiencia personal con respecto a las barreras físicas del entorno o actitudes de las personas, recorrer el centro educativo e identificar las barreras del espacio físico para una persona en silla de ruedas, por ejemplo, entre otras”²⁴.

2.1.1.4) Discapacidad Visual:

La discapacidad visual es entendida como:

“La dificultad que presentan algunas personas para participar en actividades propias de la vida cotidiana, que surge como consecuencia de la interacción entre

²³ MINEDUC, “Guía de apoyo técnico-pedagógico: Necesidades educativas especiales en el nivel de Educación Parvularia” (Discapacidad Motora), Santiago, Chile, Pág. 22

²⁴ MINEDUC, “Guía de apoyo técnico-pedagógico: Necesidades educativas especiales en el nivel de Educación Parvularia” (Discapacidad Motora), Santiago, Chile, Pág. 24.

una dificultad específica relacionada con una disminución o pérdida de las funciones visuales (agudeza visual, motilidad ocular, visión de contraste y de color y adaptación a la luz) y las barreras (las barreras, se refieren a los impedimentos que el contexto físico o social le pone al individuo que dificultan su acceso y o participación de actividades consideradas “normales” para cualquier persona de su edad y cultura) presentes en el contexto en que se desenvuelve la persona”²⁵.

Los establecimientos educativos deben dar respuesta a las necesidades educativas asociadas a la discapacidad visual:

“Informar a todos los miembros de la necesidad educativa acerca del Programa de Integración explicando las características de las dificultades visuales y los apoyos que necesitan los estudiantes que las presenten”²⁶.

Es necesario que todos los agentes educativos del establecimientos estén consientes de las necesidades de los niños y niñas que posean una discapacidad visual, para poder apoyarlos de la mejor manera en el proceso de aprendizaje.

Así mismo es necesario considera a la familia como un agente fundamental en la tarea de incluir a los niños y niñas con discapacidad dentro de la sociedad.

“El trabajo a realizar con los padres y apoderados plantea el desafío de conseguir la mayor participación de todos y todas en los procesos de aprendizajes de sus hijos e hijas. Sin embargo, debido a que existen algunas temáticas son específicas de las familias de niños o niñas que presentan NEE, es importante considerar que, en ocasiones, se requerirá trabajar específicamente con las familia de niños y niñas con discapacidad visual, en algunos temas tales como beneficios

²⁵ MINEDUC, “Guía de apoyo técnico-pedagógico: Necesidades educativas especiales en el nivel de Educación Parvularia” (Discapacidad Visual), Santiago, Chile, Pág. 7

²⁶ MINEDUC, “Guía de apoyo técnico-pedagógico: Necesidades educativas especiales en el nivel de Educación Parvularia” (Discapacidad Visual), Santiago, Chile, Pág. 20.

legales, información sobre apoyos específicos, instituciones que ofrecen servicios especializados, entre otros, que puedan surgir de las propias familias”²⁷.

3) Bases Curriculares de la Educación Parvularia:

Es importante trabajar en el tema de necesidades educativas permanentes a nivel internacional, pero también es necesario que se tomen medidas al interior del país, tomando en cuenta los requerimientos que tiene Chile en cuanto a educación diferenciada, es que se generan nuevas y mejores reformas que tienen relación con las necesidades educativas especiales.

Es por esto que se crean las Bases Curriculares de la Educación Parvularia las que se refieren a lo siguiente *“Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia se enmarcan en principios y valores que inspiran la constitución política como la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza y el Ordenamiento Jurídico de la Nación, así como en la concepción antropológica y ética que orienta la declaración universal de los derechos humanos y la convención de los derechos del niño”*²⁸

Unos de los principios pedagógicos que sustentan a las Bases Curriculares es el de singularidad *“cada niña y niño, independientemente de la etapa de vida y del nivel de desarrollo en que se encuentre, es un ser único con características, necesidades, intereses y fortalezas que se deben conocer, respetar y considerar efectivamente en toda situación de aprendizaje”*²⁹, y el de potenciación que trata sobre: *“el proceso de enseñanza-aprendizaje, debe generar en las niñas y en los niños un sentimiento de confianza en sus propias capacidades para enfrentar mayores y nuevos desafíos fortaleciendo sus potencialidades integralmente”*³⁰ que

²⁷ MINEDUC, “Guía de apoyo técnico-pedagógico: Necesidades educativas especiales en el nivel de Educación Parvularia” (Discapacidad Visual), Santiago, Chile, Pág. 22.

²⁸ MINEDUC, (2010) “Bases Curriculares de la Educación Parvularia,”, Santiago Chile. Pág. 12

²⁹ MINEDUC, (2010) “Bases Curriculares de la Educación Parvularia,”, Santiago Chile. Pág. 17

³⁰ MINEDUC, (2010) “Bases Curriculares de la Educación Parvularia,”, Santiago Chile. Pág. 17

hacen referencia a las capacidades y particularidades de los niños, respetando su desarrollo individual, comprendiendo que cada niño/a posee distintos ritmos de aprendizaje, por lo que las Educadoras deben tener presente las capacidades que tienen los niños/as para realizar experiencias pertinentes y desafiantes.

*“Las Bases Curriculares de la educación parvularia ofrecen una gran oportunidad de poder generar cambios significativos y de calidad en la educación de niños y niñas, señalando como propósito:”Favorecer una educación de calidad, oportuna y pertinente, que propicie aprendizajes relevantes y significativos en función del bienestar, el desarrollo pleno y la trascendencia de la niña y el niño como persona”. Este marco orientador para la educación de los niños menores de seis años y los principales ejes de la Reforma Educación Chilena, enmarcan las políticas del nivel de Educación Parvularia”.*³¹

Para fomentar una educación de calidad es necesario seleccionar recursos didácticos y tecnológicos que posibiliten la adquisición de aprendizajes significativos.

*“Recursos: se favorecen elementos de su entorno, pueden utilizar desechos, también materiales de construcción, sus juguetes favoritos, objetos para el conteo, láminas, etc. Se introducen materiales que favorecen el arte y el movimiento.”*³²

No basta con entregar aprendizajes relevantes y pertinentes a niños y niñas con Necesidad Educativa Permanente, sino que además esta debe ser de calidad y ser entregada equitativamente para todos los niños y niñas del país en situación de discapacidad, sin importar su situación social.

³¹ MINEDUC, (2003), “Política para la equiparación de oportunidades de los niños(as) con necesidades educativas especiales en el nivel de Educación Parvularia, Santiago, Chile, Pág. 54.

³² Herrera, Gloria; Mena, Carmen; Navarrete, Lucia; Reyes, Laura; Sanhueza, Susan; (2006) “Saberes Pedagógicos para una Práctica Efectiva”, Chillán, Chile, Pág.49

“Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia constituyen un marco amplio y flexible, ellas posibilitan trabajar con diferentes énfasis curriculares, considerando, entre otras dimensiones de variación, la diversidad étnica, y lingüística así como los requerimientos de los niños con necesidades educativas especiales.”³³

Por lo tanto este instrumento curricular permite realizar las adaptaciones necesarias para proporcionar una atención pertinente a las necesidades de niños(as), fomentando una educación de calidad que permita el desarrollo integral de cada párvulo.

“La estructura curricular guía y orienta el quehacer educativo, por lo cual el actuar del docente obedece a las diversas exigencias curriculares que se establecen, como determinaciones histórico materiales.”³⁴

Como el Currículum es un instrumento que orienta el quehacer pedagógico debe ser flexible y posibilitar su adaptación, para dar respuesta a las Necesidades Educativas Especiales de todos los niños y niñas, es por esto que es relevante contar con un curriculum flexible, tal como se cita a continuación.

“Avanzar en el principio de la calidad, requiere de un curriculum abierto y flexible, condición fundamental para responder a la diversidad, ya que permite tomar decisiones ajustadas a las diferentes realidades sociales, culturales e individuales. La respuesta a la diversidad implica además un curriculum amplio y equilibrado en cuanto al tipo de capacidades y contenidos que contempla. Los enfoques metodológicos deben estar centrados en el niño/a, facilitando la diversificación y flexibilidad de la enseñanza, de modo que sea posible personalizar las experiencias de aprendizajes comunes. El punto central es como

³³ MINEDUC, (2001), “Bases Curriculares de la Educación Parvularia, Santiago, Chile. Pág. 7

³⁴ Herrera, Gloria; Mena, Carmen; Navarrete, Lucia; Reyes, Laura; Sanhueza, Susan; (2006) “Saberes Pedagógicos para una Práctica Efectiva”, Chillán, Chile, Pág.45.

*organizar las situaciones de aprendizaje de forma que todos los niños/a participen sin perder de vista las necesidades y competencias específicas de cada uno.*³⁵

El entregar una educación de calidad, implica fomentar en los niños y niñas diversos valores contextualizados con su entorno inmediato, respetando las diferencias y particularidades existentes entre ellos, permitiendo la libre expresión.

*“Para el segundo ciclo, las Bases Curriculares de la Educación Parvularia se ofrecen dos categorías que especifican más la formación de la identidad de las niñas y niños: Reconocerse y apreciarse y Manifestar su singularidad. En la primera de estas categorías, se ofrecen dos aprendizajes esperados que pueden contribuir a la formación de la valoración y respeto por la diversidad cultural.*³⁶

Fomentando estos aprendizajes se espera colaborar en la formación de personas con valores sólidos y con un gran respeto por la multiculturalidad, realizando un trabajo conjunto con la familia y la comunidad.

Junto con esto las Bases Curriculares de la Educación Parvularia proponen como uno de los objetivos generales que la Educadora de Párvulos el que *“propicie un trabajo conjunto con la comunidad con respecto a las características y necesidades educativas de la niña y el niño, para generar condiciones mas pertinentes a su atención y formación integral”*.³⁷

Sin duda que para lograr una educación de calidad y equitativa, existen ciertos factores que hacen esta tarea mas compleja, uno de estos factores es la articulación que se realiza entre las Educadoras de Párvulos y los Profesores o Especialista en Educación Especial, ambos profesionales deben aunar sus fuerzas

³⁵ MINEDUC, (2003), “Política para la equiparación de oportunidades de los niños(as) con necesidades educativas especiales en el nivel de Educación Parvularia”, Santiago, Chile, Pág. 26.

³⁶ MINEDUC, “Cuadernillos para la reflexión pedagógica, Atendiendo a la Diversidad”, Santiago, Chile. Pág. 10.

³⁷ MINEDUC, “Bases curriculares de la educación parvularia”, Santiago, Chile. Pág. 23

para que de esta manera se logre una verdadera educación de calidad para aquellos niños(as) que presentan alguna necesidad educativa permanente, mostrando estos profesionales un verdadero compromiso con los párvulos y prestando ayuda a las Educadoras que trabajen con estos en el aula.

“Si bien el compromiso y la capacidad técnica son fundamentales, es indispensable que las educadoras cuenten con los apoyos humanos y los recursos materiales necesario para dar respuestas mas eficaces a las necesidades educativas especiales (N.E.E) de los niños/as. Desde esta perspectiva, se hace indispensable fortalecer las instancias de trabajo conjunto entre los niveles de educación parvularia y educación especial que permita enriquecer y actualizar las competencias tanto de las educadora como de los especialistas para favorecer el acceso y progreso de los alumnos con NEE en el sistema de educación regular”³⁸

Además de esto es importante contar con un espacio que fomente la autonomía en los niños y niñas, para que sean capaces de enfrentar las demandas de su medio por si solos, para ello debe ser: *“flexible y depende de las necesidades del niño, un aspecto importante es que considere elementos de su medio social y cultural. La distribución es en momentos individual, pequeños grupos de trabajo, áreas de aprendizaje, trabajo con la totalidad”³⁹*

Sin duda que para lograr una pedagogía de la diversidad, es necesario crear opciones educativas pertinentes y contextualizadas, con una amplia gama de oportunidades y con una selección de aprendizajes de calidad para niños (as) con necesidades educativas permanentes.

Las Bases Curriculares consideran como énfasis curricular *“El favorecer que las niñas y los niños sean activos partícipes del tiempo y el espacio que les ha*

³⁸ MINEDUC, (2003), “Política para la equiparación de oportunidades de los niños(as) con necesidades educativas especiales en el nivel de Educación Parvularia”, Santiago, Chile. Pág. 23

³⁹ Herrera, Gloria; Mena, Carmen; Navarrete, Lucia; Reyes, Laura; Sanhueza, Susan; (2006) “Saberes Pedagógicos para una Práctica Efectiva”, Chillán, Chile, Pág.48

tocado vivir, aprovechando todas las oportunidades de aprendizaje que las personas y los ambientes generan actualmente; ello, unido al respeto a las distintas dimensiones de la diversidad, incluyendo la educación intercultural y la atención a los niños con necesidades educativas especiales”⁴⁰

Es importante favorecer los aprendizajes significativos en los niños y niñas del Nivel de Educación Parvularia, utilizando sus propias vivencias y el entorno para apoyar el aprendizaje, atendiendo además a la diversidad de culturas y características personales de cada niño, integrando una educación interdisciplinaria que potencie la equiparación de oportunidades a la educación.

“El programa de educación especial de la división de educación general del ministerio de educación, es una modalidad de tipos transversal e interdisciplinaria, encargada de potenciar y asegurar el cumplimiento del principio de equiparación de oportunidades de niños/as y jóvenes que presentan necesidades educativas especiales (NEE), derivadas o no de una discapacidad en todos los niveles y modalidades del sistema escolar.

Sus propósitos generales apuntan a asegurar aprendizajes de calidad a todos los niños/as y jóvenes con NEE velar por que estos niños reciban los apoyos técnicos y materiales necesarios que les permita progresar y participar, parcial o temporalmente del aprendizaje escolar.

Una de las metas también muy importantes para este programa es promover la atención a la diversidad y la aceptación de la diferencias individuales en el sistema educativo regula”⁴¹

Por lo tanto el rol de la educadora debe ser el de mediar los aprendizajes de los niños(as) que presentan alguna Necesidad Educativa Especial de carácter permanente, haciéndolos pertinentes a su realidad y contexto, proporcionando de

⁴⁰ MINEDUC, (2001), “Bases Curriculares de la Educación Parvularia”, Santiago, Chile. Pág. 19.

⁴¹ MINEDUC, (2003), “Política para la equiparación de oportunidades de los niños(as) con necesidades educativas especiales en el nivel de Educación Parvularia”, Santiago, Chile. Pág. 29.

esta manera las herramientas y el apoyo requerido por estos párvulos, optimizándolo con la ayuda de un equipo multidisciplinario de trabajo.

Capítulo III

Marco Metodológico.

Paradigma de Investigación

Esta investigación se sustenta en el paradigma empírico - analítico. Uno de los enfoques que respaldan a este paradigma es el empírico, donde el conocimiento se produce y se valida a partir de los datos recopilados por vía sensorio-perceptiva en aquellas situaciones en donde típicamente ocurren los eventos estudiados, en este sentido, se entiende que la realidad tiene existencia propia y que basta solo con los sentidos para conocerla. Por otro lado este paradigma, además, se sustenta también en el enfoque denominado realismo, donde la realidad existe en si misma, independiente de las posibilidades que nos otorguen los sentidos o nuestra razón.

Por lo tanto, bajo esta investigación “La realidad se percibe como única y dada, la búsqueda de información se dirige hacia lo concreto y tangible de las cosas, utiliza un modelo matemático y lenguaje impersonal, aspecto altamente significativo ya que permite observar la realidad “desde afuera”, es decir, favorece una mirada que busca la objetividad”.⁴²

Tipo de Investigación

En consideración con lo anterior, la metodología más adecuada para abordar el objeto de estudio es la metodología cuantitativa. “Esta metodología postula que la realidad puede ser descrita de acuerdo a ciertos parámetros, es de gran aplicabilidad para efectuar diagnósticos con una perspectiva desde afuera, estudia la frecuencia de ciertas situaciones y la causalidad de estas, su gran ventaja esta en que aporta datos sólidos y estadísticos”.⁴³

⁴² Extraído de apuntes de la Asignatura Metodología de la Investigación Cuantitativa, año 2009, Docente Alexis Rebolledo

⁴³ Extraído de apuntes de la Asignatura Metodología de la Investigación Cuantitativa, año 2009, Docente Alexis Rebolledo

El diseño utilizado es de tipo no experimental, por cuanto no se pretende manipular las variables para generar alguna explicación ni tampoco establecer relaciones entre ellas.

El método utilizado es el descriptivo, ya que se busca describir el comportamiento de las variables, en este sentido se orienta a detallar las estrategias que adopta la educadora de párvulos en el aula para trabajar con niños y niñas que presentan alguna NEE de carácter permanente.

Técnicas de recolección de Información

El instrumento de recolección de información que se utilizó en la investigación, fue una encuesta, la que consiste en una serie de preguntas que reúnen datos limitados a dos o más respuestas.

El instrumento de investigación se validó mediante el envío a evaluación de expertos tanto en el ámbito metodológico como de la temática en estudio, esta validación, se realizó para tener una opinión especializada acerca del tema de investigación, finalmente a los expertos que se les envió el instrumento de recopilación de datos para su validación, estos expertos fueron los siguientes:

-Sra. Carmen Mena Bastías (Especialista en Curriculum de la Educación Parvularia)

-Sr. Carlos Ossa (Especialista en Psicología Educacional)

-Sr. Hugo Lira. (Especialista en Necesidades Educativas Especiales)

Contexto de Estudio

El contexto de estudio de esta investigación son las escuelas y colegios particulares subvencionados que cuentan con un Proyecto de Integración en la comuna de Chillán.

Escuelas: La Castilla, República de México, y Los Héroes.

Colegios: Padre Alberto Hurtado, The Wessex School, Ciudad Educativa, Martín Rucker.

De los establecimientos seleccionados se entrevistó a dos docentes por cada uno de estos.

Los establecimientos educacionales se seleccionaron tomando en consideración los siguientes aspectos:

- ✓ Lugar (Ubicados dentro de la comuna de Chillán)
- ✓ Cuenten con Proyecto de Integración Escolar (PIE)
- ✓ Tienen nivel de Educación Parvularia (Pre-Kínder, Kínder)

Universo, Población y Muestra.

El universo de estudio comprende todas las Educadoras de Párvulos del país.

La población de estudio comprende a las Educadoras de Párvulos que trabajan en la ciudad de Chillán.

La muestra de estudio corresponde a 16 Educadoras de Párvulos, las que voluntariamente respondieron la encuesta aplicada, estas trabajan en escuelas y colegios particulares subvencionados de Chillán que cuentan con proyectos de integración.

Definición de las Variables

Para efectos de dar respuesta a la hipótesis que orienta esta investigación, se han considerado las siguientes variables:

- Estrategia curricular
- Estrategia didáctica

- Estrategia evaluativa

Definición Conceptual de las variables.

Variable	Definición Conceptual
Estrategia curricular	<p><i>“Estrategia: Arte de dirigir un conjunto de disposiciones para alcanzar un objetivo”.</i>⁴⁴</p> <p><i>“Curriculum: Método de organización de las actividades educativas y de aprendizajes en función de los contenidos, de los métodos y de las técnicas didácticas”.</i>⁴⁵</p> <p>Estrategia Curricular: Disposición de las actividades o experiencias educativas para lograr un objetivo</p>
Estrategia Didáctica	<p><i>“Didáctica: Parte de la pedagogía que estudia las técnicas y métodos de enseñanza”.</i>⁴⁶</p> <p>Estrategia Didáctica: Técnicas de enseñanza que se utilizan para alcanzar un objetivo pedagógico.</p>
Estrategia en el ambiente físico	<p><i>“Ambiente: Conjunto de circunstancias sociales, morales, profesionales, etc., que rodean a algo o a alguien, que influyen en su desarrollo o estado”.</i>⁴⁷</p> <p><i>“Físico: Exterior de una persona, lo que forma su constitución y naturaleza”.</i>⁴⁸</p> <p>Estrategia en el ambiente físico: Espacio educativo que influye en el desarrollo pedagógico del individuo.</p>

⁴⁴ Diccionario Enciclopédico, (2009), “El pequeño Larousse ilustrado”, Ediciones Larousse, México, Pág.424.

⁴⁵ Diccionario Enciclopédico, (2009), “El pequeño Larousse ilustrado”, Ediciones Larousse, México, Pág.312.

⁴⁶ Diccionario Enciclopédico, (2009), “El pequeño Larousse ilustrado”, Ediciones Larousse, México, Pág.346.

⁴⁷ Diccionario Enciclopédico, (2009), “El pequeño Larousse ilustrado”, Ediciones Larousse, México, Pág.74

⁴⁸ Diccionario Enciclopédico, (2009), “El pequeño Larousse ilustrado”, Ediciones Larousse, México, Pág.452.

Definición operativa de las variables

Variables	Dimensión	Indicadores
1: Estrategias curriculares	1: Evaluación.	1: Evaluación diferenciada. 2: Evaluación personalizada
	2: Experiencias de aprendizaje	1: Contenidos 2: integración de la familia. 3: integración de la comunidad.
	3: Estrategias metodológicas.	1: Motivación. 2: Recursos materiales.
2: Estrategias didácticas	1: Material didáctico.	1: Tipo de material. 2: Estado del material.
	2: Integración de TICS.	1: Utilización de computadores.
3: Estrategias en el ambiente físico.	1: infraestructura	1: Infraestructura del aula. 2: Infraestructura de establecimiento.
	2: Mobiliario apropiado	1: Distribución adecuada. ⁴⁹ 2: Mantención.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

La información que arrojó el instrumento de investigación, se analizó mediante datos estadísticos descriptivos. Para ello se utilizó una tabla de distribución de frecuencia, ya que permite clasificar la información de manera ordenada y sistemática.

La tabla de frecuencias permite extraer medidas de tendencia central, estas medidas describen un valor típico en un grupo, entre las medidas de tendencia central tenemos: Media aritmética, Mediana, Moda.

⁴⁹ Se entiende por distribución adecuada del mobiliario, a aquel que satisfaga tanto las necesidades de desplazamiento como de trabajo de los niños(as) dentro del aula.

Capítulo IV

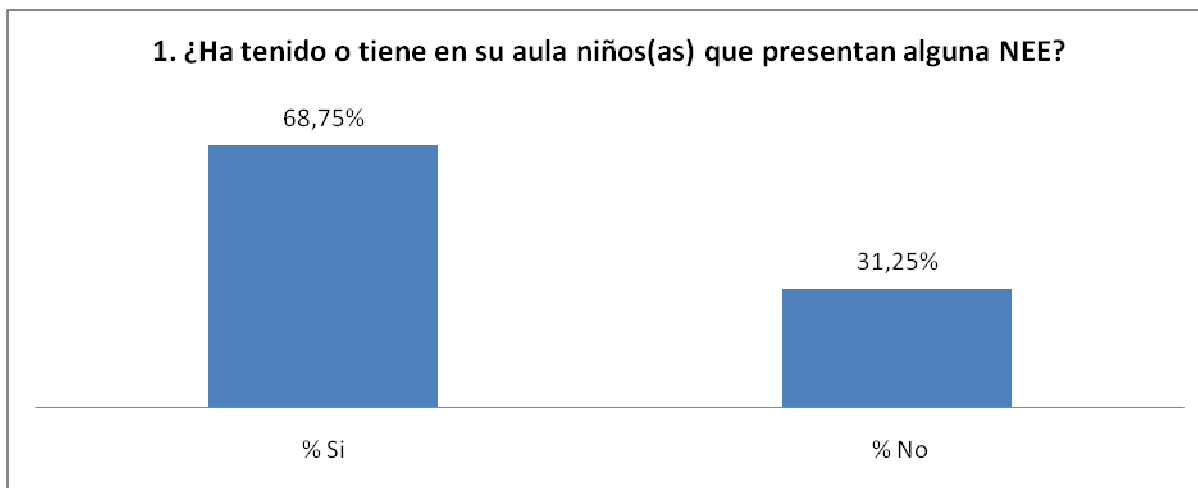
Análisis e Interpretación de los Datos Obtenidos Mediante la Aplicación de la Encuesta.

A continuación se presentan una serie de gráficos en los cuales se detallan los resultados obtenidos mediante la aplicación de la encuesta a 16 Educadora de Párvulos de diferentes establecimientos de la Comuna de Chillán, los que fueron seleccionados por tener Proyecto de Integración Escolar (PIE).

I. Antecedentes Específicos:

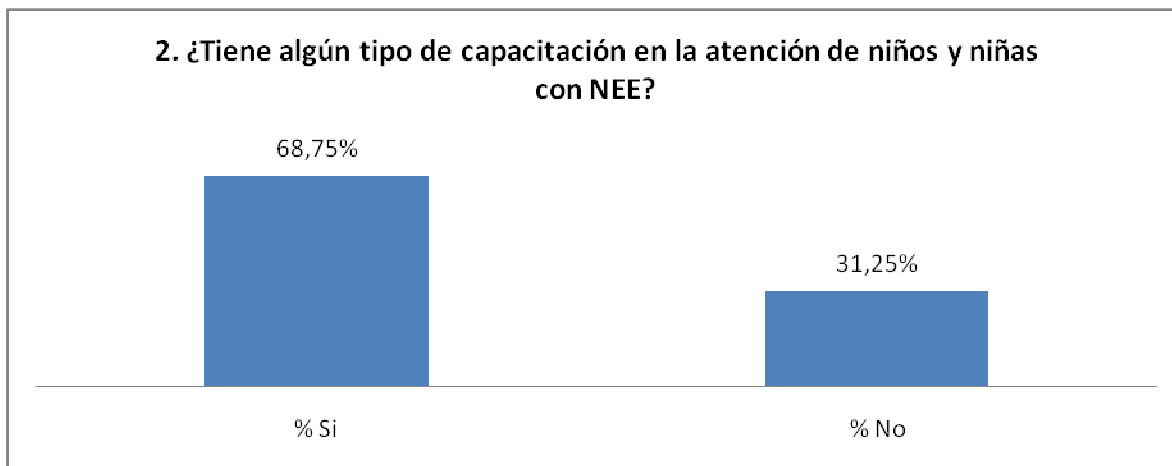
Preguntas:

1. ¿Ha tenido o tiene en su aula niños(as) que presentan alguna NEE?



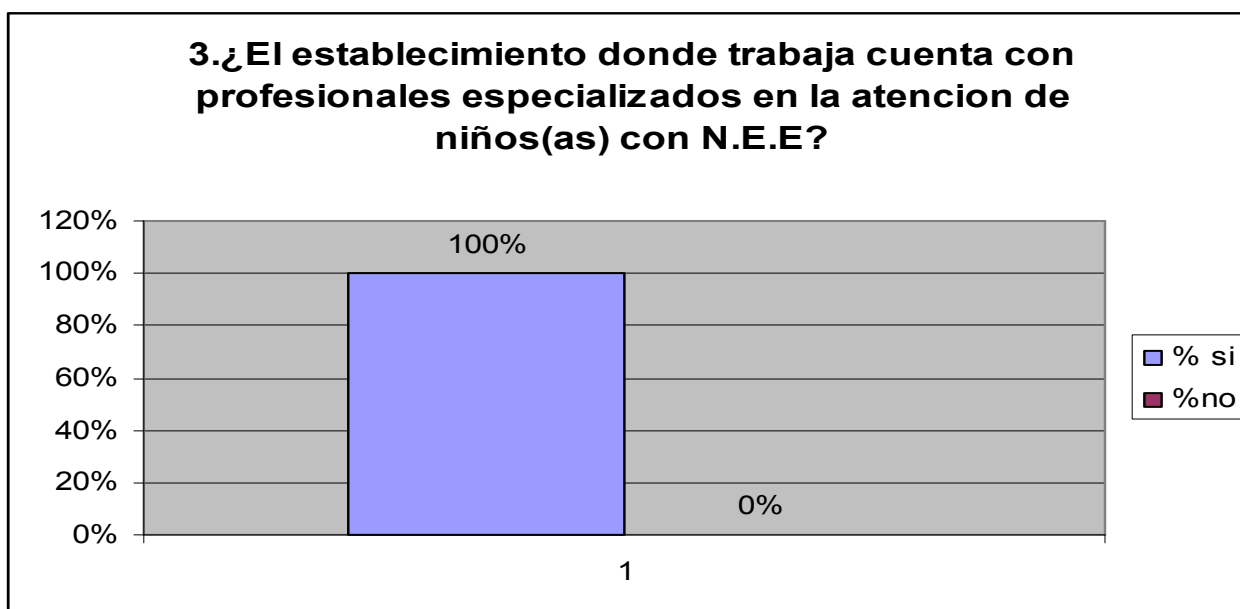
Análisis: El 68,75% esto es más de la mitad de las Educadoras encuestadas ha tenido o tiene en su aula niños/as que presentan alguna Necesidad Educativa Especial, mientras que el 31,25%, porcentaje bastante menor, declara que no tiene o nunca ha tenido en su aula niños/as con N.E.E.

2. ¿Tiene algún tipo de capacitación en la atención de niños y niñas con NEE?



Análisis: Más de la mitad de las Educadoras Encuestadas tiene algún tipo de capacitación en atención de niños y niñas con N.E.E. lo que es un porcentaje menor tomando en cuenta que en la pregunta anterior un 68,75% reconoce que tiene o ha tenido niños/as con N.E.E. en su aula.

3. ¿El establecimiento donde trabaja cuenta con profesionales especializados en la atención de niños y niñas con NEE?



Análisis: Todas las Educadoras encuestadas declaran que en el establecimiento en donde se desempeña, cuenta con profesionales especializados en la atención de algunas N.E.E.

4. ¿Existe un trabajo en conjunto con profesionales especializados que pertenecen al establecimiento u otra institución?

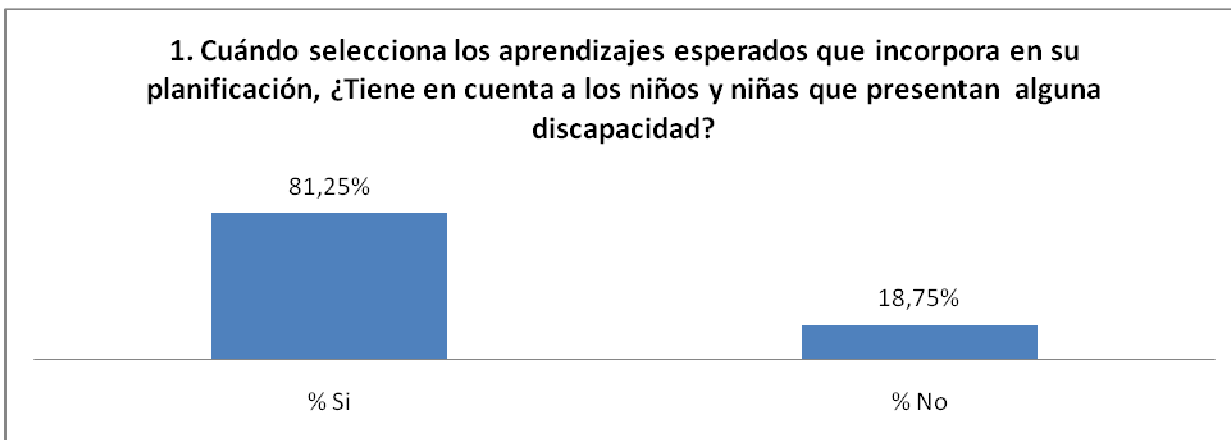


Análisis: Un alto porcentaje de las Educadoras encuestadas, esto es un 81,25% reconoce que trabaja en conjunto con los profesionales especializados en atención a las N.E.E. y un 18,75% declara no trabajar con los profesionales especializados en N.E.E. apesar de trabajar en el mismo establecimiento.

II. Estrategias Curriculares:

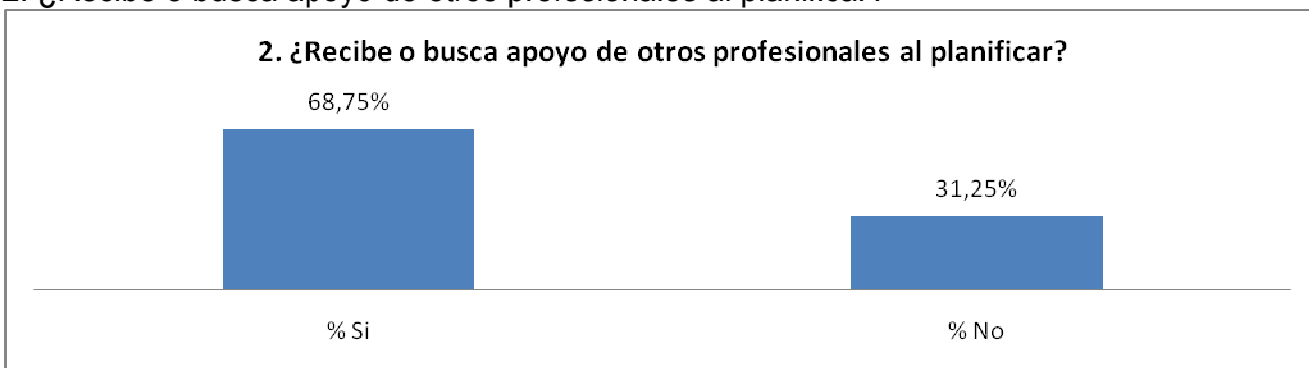
Preguntas:

1. Cuándo selecciona los aprendizajes esperados que incorpora en su planificación, ¿Tiene en cuenta a los niños y niñas que presentan alguna discapacidad?



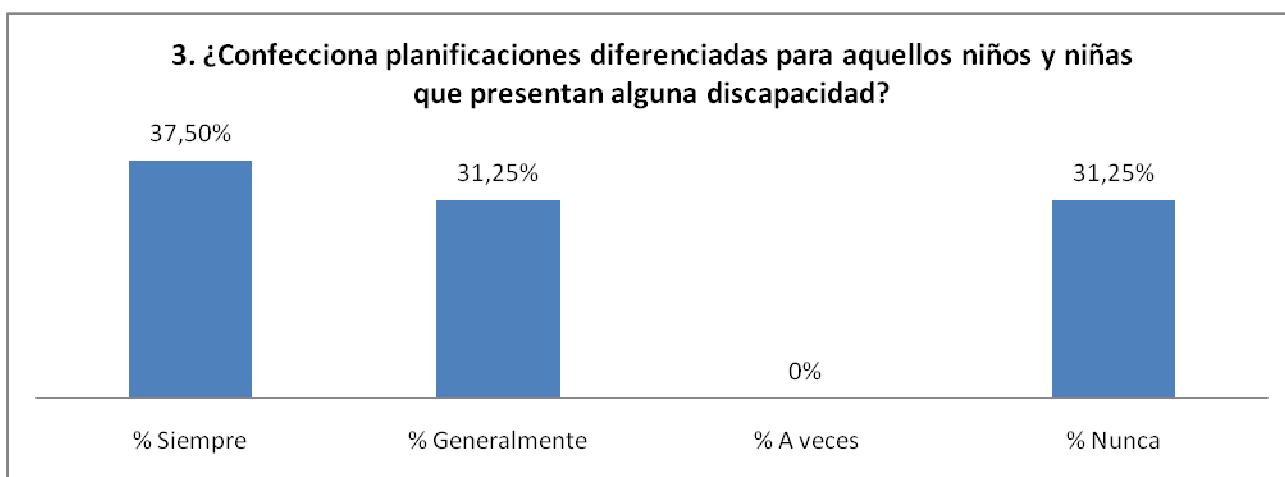
Análisis: Al momento de planificar un alto porcentaje de educadoras, lo que es un 81,25% selecciona aprendizajes esperados tomando en cuenta a los niños/as que presentan alguna discapacidad y solo un 18,75% no considera a los niños/as con discapacidad

2. ¿Recibe o busca apoyo de otros profesionales al planificar?



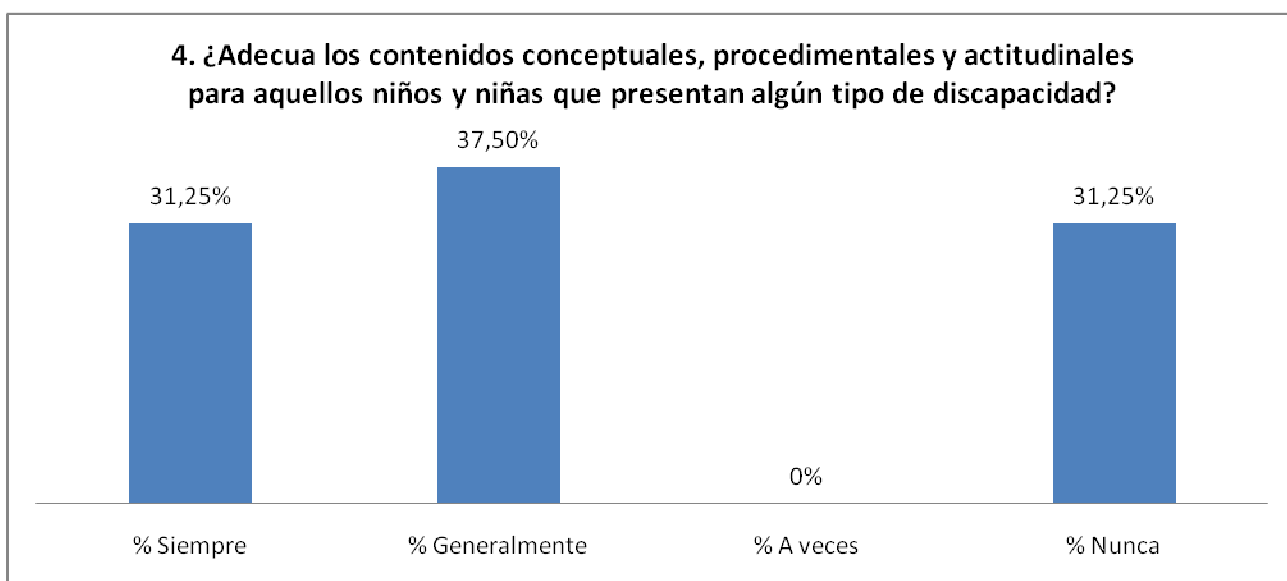
Análisis: Más de la mitad de las Educadoras, esto es un 68,75% recibe o busca apoyo de otros profesionales al planificar y un 31,25% un porcentaje no menor (tomando en cuenta que en un 100% de los establecimientos existen profesionales especializados en atención a las N.E.E.), no busca o recibe apoyo de estos profesionales.

3. ¿Confecciona planificaciones diferenciadas para aquellos niños y niñas que presentan alguna discapacidad?



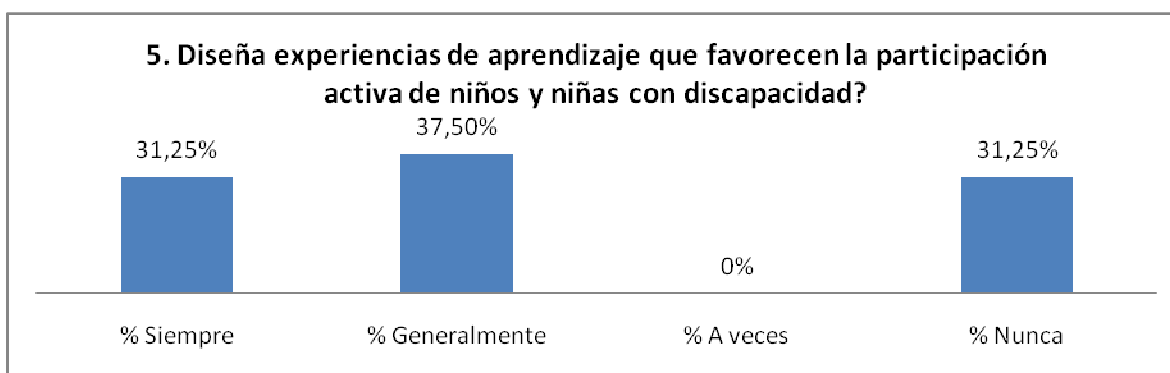
Análisis: Las Educadoras que siempre confeccionan planificaciones diferenciadas para niños/as con N.E.E. representan un 37,50%; Las Educadoras que generalmente confeccionan planificaciones diferenciadas para niños/as con N.E.E. representan un 31,25%; Y un porcentaje no menor, esto es un 31,25%, nunca confeccionan planificaciones diferenciadas.

4. ¿Adecua los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para aquellos niños y niñas que presentan algún tipo de discapacidad?



Análisis: Un 37,50% de las Educadoras encuestadas generalmente adecua los contenidos de la planificación para niños/as con alguna discapacidad, y sólo un 31,25% de las Educadoras siempre adecua los contenidos de su planificación y un 31,25% de las Educadoras nunca adecua los contenidos de su planificación.

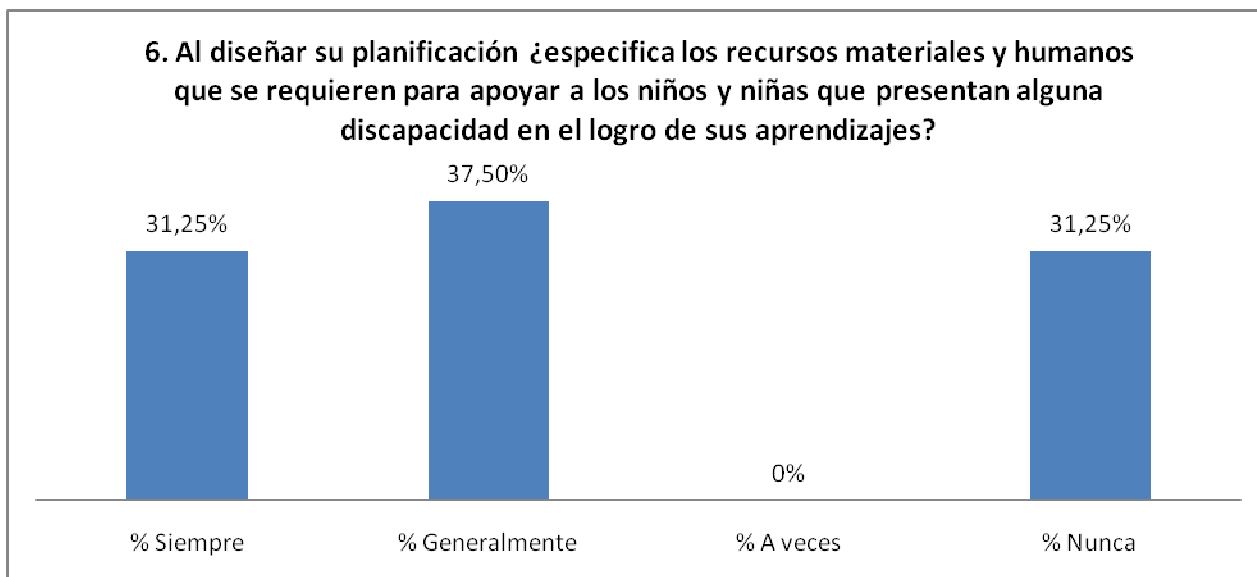
5. ¿Diseña experiencias de aprendizaje que favorecen la participación activa de niños y niñas con discapacidad?



Análisis: Más de un 60% de las educadoras encuestadas señala que siempre o generalmente diseña experiencias de aprendizaje que favorezcan la participación activa de niños(as) con discapacidad y un 31,25% señala que nunca diseña

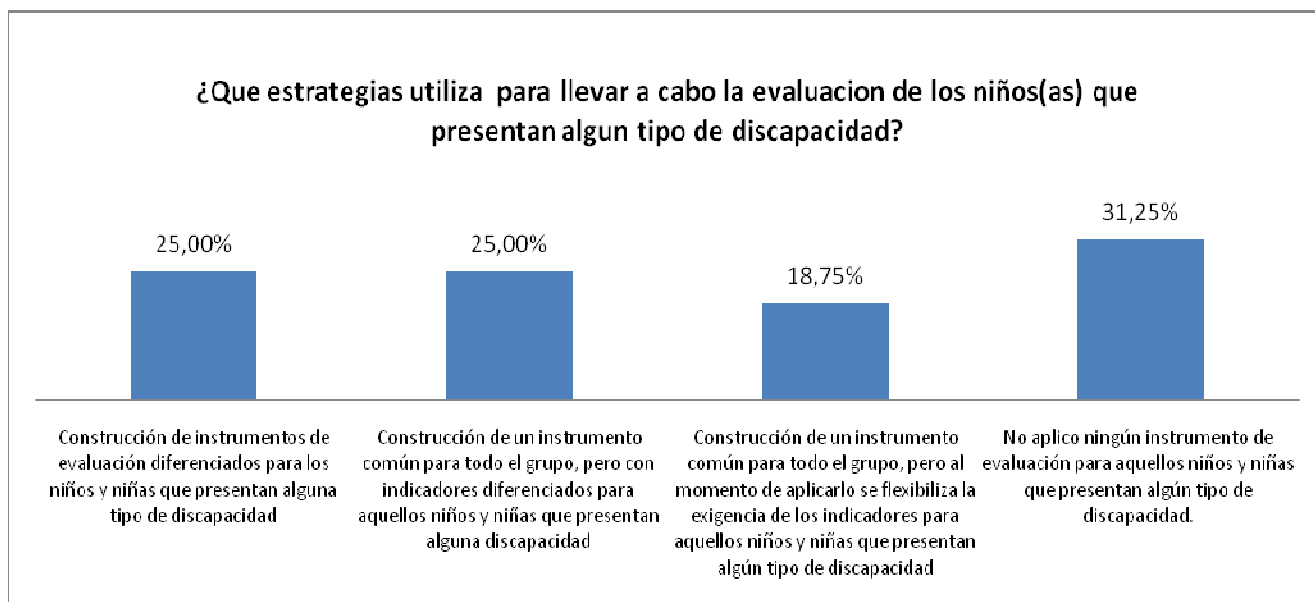
experiencias de aprendizaje que favorezcan la integración de los niños(as) considerando que también existe la posibilidad de realizarlo a veces.

6. Al diseñar su planificación ¿especifica los recursos materiales y humanos que se requieren para apoyar a los niños y niñas que presentan alguna discapacidad en el logro de sus aprendizajes?



Análisis: Más del 50% de las Educadoras de Párvulos encuestadas señala que siempre o generalmente especifican los recursos materiales y humanos a utilizar para apoyar a aquellos niños(as) que presentan alguna discapacidad en el logro de sus aprendizajes.

7. ¿Qué estrategias utiliza para llevar a cabo la evaluación de los niños y niñas que presentan algún tipo de discapacidad?

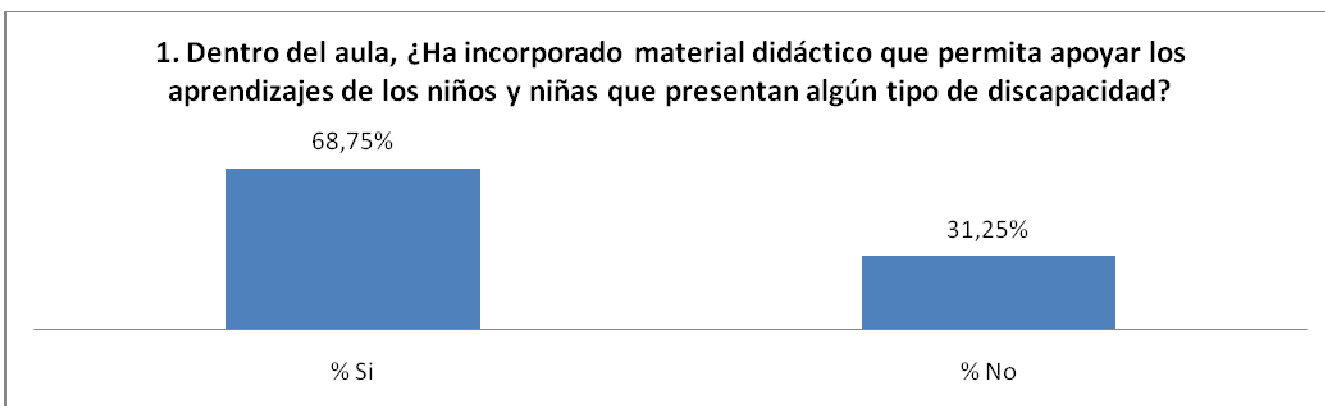


Análisis: mediante la aplicación de la encuesta, se observa que un 31,25% de las Educadoras de Párvulos encuestadas, sostiene que no aplica ningún instrumento de evaluación diferenciada, mientras que sólo un 25% construye y aplica instrumentos de evaluación específicos para aquellos niños(as) que presentan N.E.E.

III. Estrategias Didácticas:

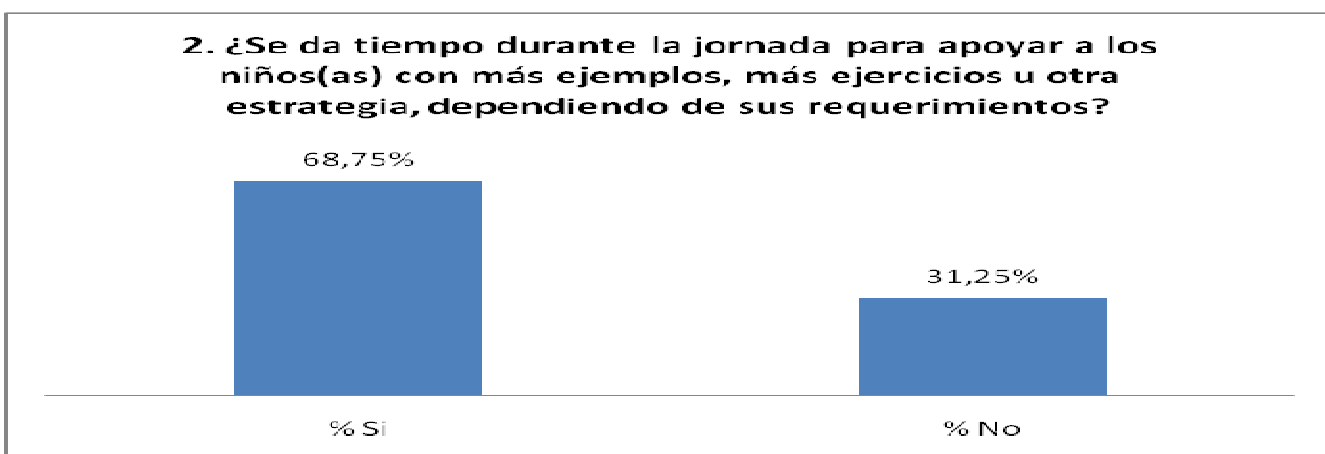
Preguntas:

1. Dentro del aula, ¿Ha incorporado material didáctico que permita apoyar los aprendizajes de los niños y niñas que presentan algún tipo de discapacidad?



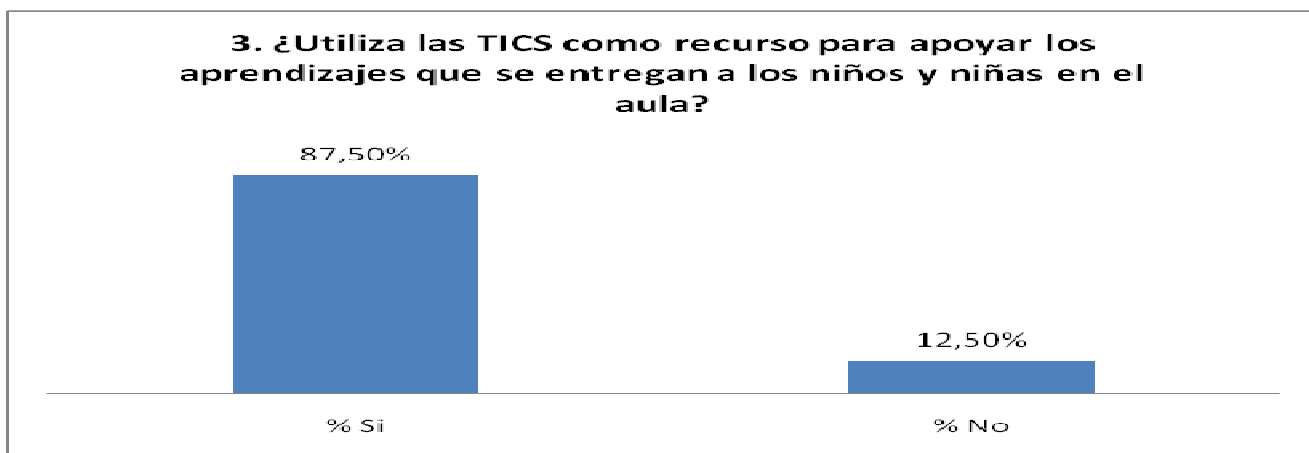
Análisis: el 68,75% de las Educadoras encuestadas, señala que incorpora dentro del aula material didáctico que vaya en apoyo para aquellos niños(as) que presentan alguna discapacidad, mientras que el 31,25 restante, correspondiente a 5 Educadoras sostienen que no realizan dicha acción.

2. ¿Se da tiempo durante la jornada para apoyar a los niños(as) con más ejemplos, mas ejercicios u otra estrategia, dependiendo de sus requerimientos?



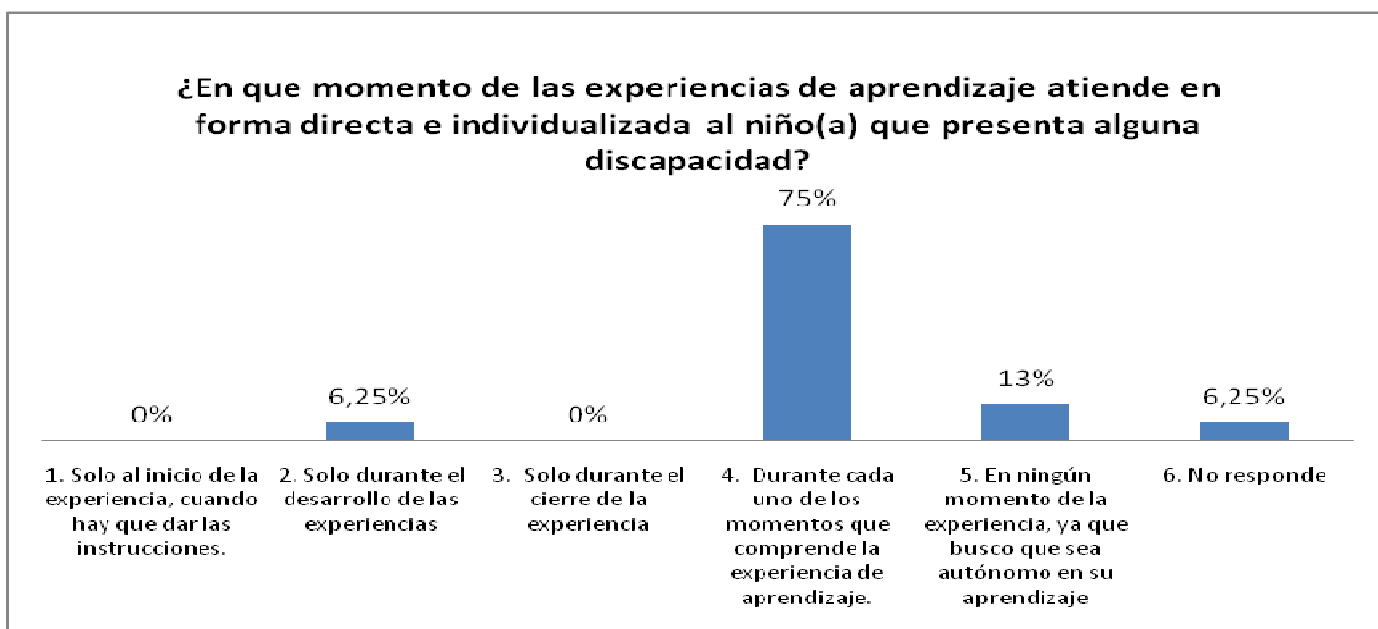
Análisis: al igual que la pregunta anterior, mas del 50% de las educadoras encuestadas, señaló que si se da tiempo durante la jornada para brindarle apoyo pedagógico a los niños(as) con N.E.E.

3. ¿Utiliza las TICS como recurso para apoyar los aprendizajes que se entregan a los niños y niñas en el aula?



Análisis: el 87,50% de las Educadoras encuestadas señaló que si utiliza las TICS como recurso para apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños(as), mientras que el 12,50% restante sostuvo que no las aplica en el aula.

4. ¿En que momento de las experiencias de aprendizaje atiende en forma directa e individualizada al niño o niña que presenta alguna discapacidad?

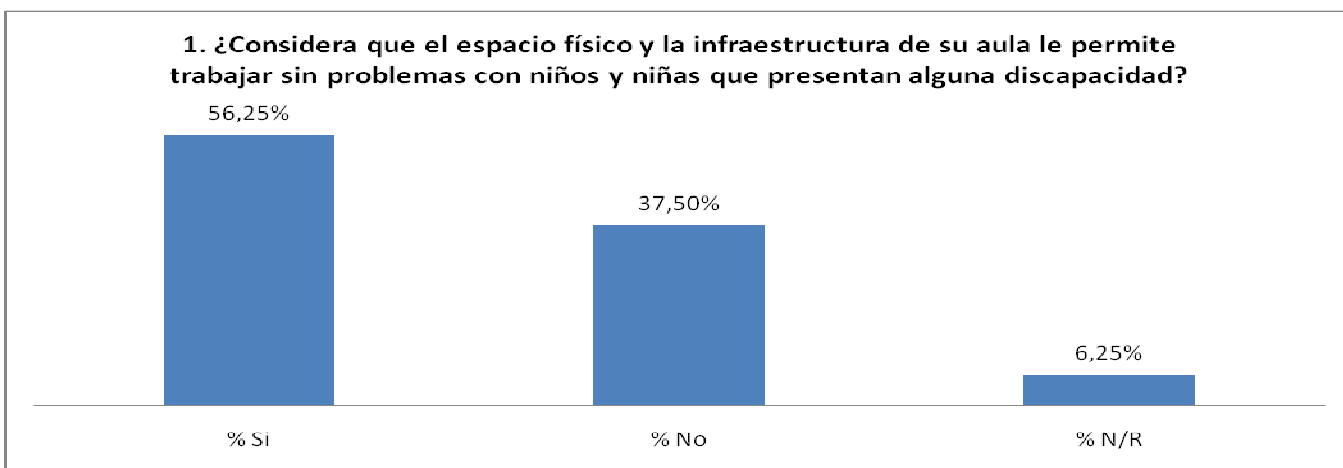


Análisis: el 75% de las Educadoras encuestadas, señaló que durante toda la experiencia de aprendizaje, orienta de forma individualizada al niño(a) que presenta alguna discapacidad, mientras que solo un 13% sostienen que favorecen la autonomía en las experiencias de aprendizaje, no atendiéndolo en ningún momento de la rutina.

IV. Estrategias en el Ambiente Físico

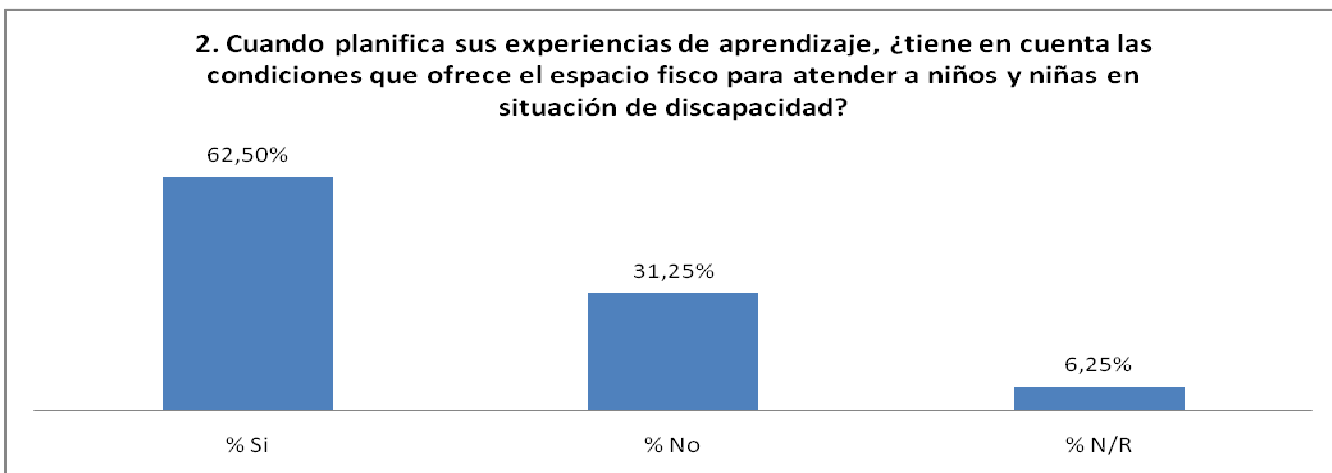
Preguntas:

1. ¿Considera que el espacio físico y la infraestructura de su aula le permite trabajar sin problemas con niños y niñas que presentan alguna discapacidad?



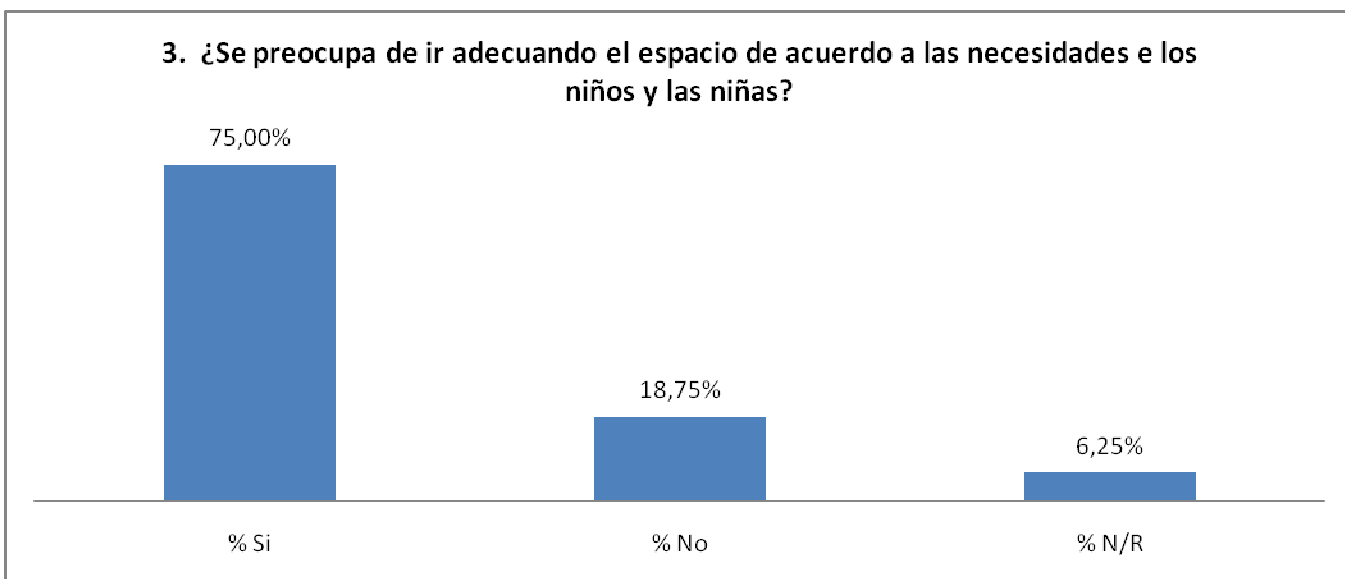
Análisis: el 56,25% de las Educadoras encuestadas, sostuvo que la infraestructura del aula donde se desempeña, le permite trabajar sin inconvenientes con niños(as) con discapacidad, mientras que un 37,50% señaló que no y un 6,25 no se refirió al tema.

2. Cuando planifica sus experiencias de aprendizaje, ¿tiene en cuenta las condiciones que ofrece el espacio físico para atender a niños y niñas en situación de discapacidad?



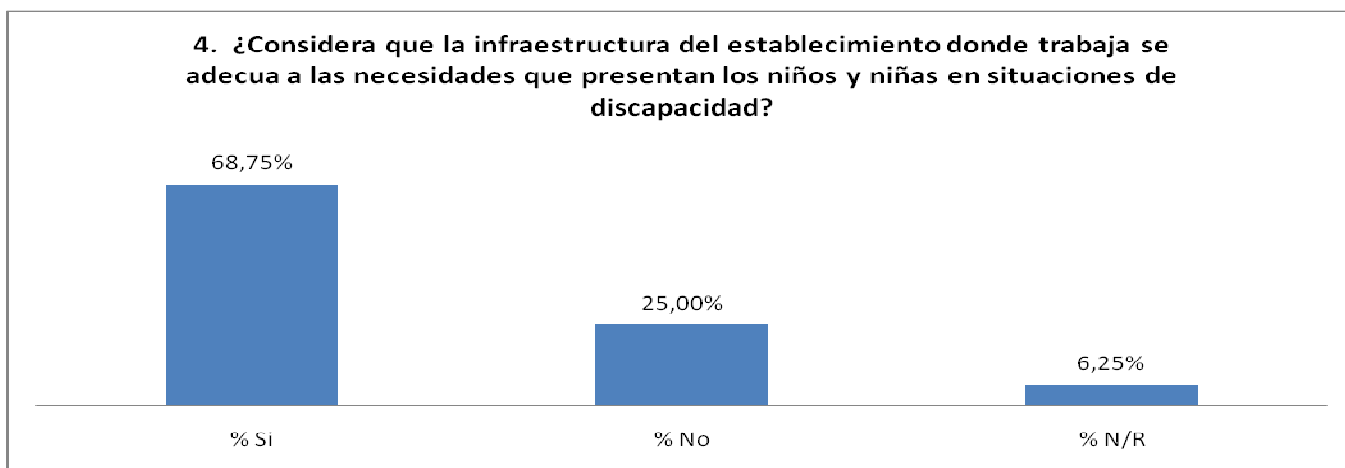
Análisis: Más de la mitad de las Educadoras, esto es un 62,50%, señaló que si toma en cuenta el espacio físico y las condiciones que brinda este al momento de planificar experiencias de aprendizaje para niños(as) con discapacidad.

3. ¿Se preocupa de ir adecuando el espacio de acuerdo a las necesidades de los niños y las niñas?



Análisis: El 75% de las Educadoras de Párvulos, contestó que si se preocupa de ir adecuando el espacio físico de acuerdo a las necesidades de los niños(as), mientras que el 25% restante no responde o se abstiene de responder.

4. ¿Considera que la infraestructura del establecimiento donde trabaja se adecua a las necesidades que presentan los niños y niñas en situaciones de discapacidad?



Análisis: Más de la mitad de las Educadoras encuestadas, señaló que la infraestructura del lugar donde trabaja es apto para satisfacer las necesidades de niños(as) con discapacidad, mientras que el 25% contesta que no.

Interpretación

Es necesario interpretar los datos obtenidos a través de las encuestas aplicadas a las educadoras de los diferentes establecimientos ya sean, municipales, particulares y particulares subvencionados de la Comuna de Chillán que poseen Proyecto de Integración Escolar de manera de dar a conocer de que manera trabajan las Educadoras de Párvulos dentro del aula con los niños(as) que presentan Necesidades Educativas Permanentes.

Es importante señalar que más del 68% de las Educadoras de Párvulos encuestadas han tenido o tienen niños(as) con Necesidades Educativas Especiales en el aula. No obstante sólo un 50% de ellas ha recibido capacitaciones que favorezcan el trabajo con estos niños(as), por lo tanto se puede inferir que existe más de un 18% de Educadoras que tienen o han tenido niños(as) con necesidades Educativas Especiales que no han sido especializadas para satisfacer de forma adecuada las demandas que presentan estos niños(as).

Del total de Educadoras que fueron consideradas para esta investigación, todas reconocieron que el establecimiento cuenta con especialistas en la atención de niños(as) con NEE, sin embargo solo la mitad de la Educadoras realiza un trabajo en conjunto con dichos especialistas.

Un alto porcentaje de las Educadoras al momento de planificar toma en consideración a los niños(as) que presentan alguna discapacidad seleccionando aprendizajes pertinentes a la realidad de cada niño(a), algo muy importante ya que las Bases Curriculares mencionan la importancia de integrar a niños(as) dentro del aula la planificación y evaluación diferenciada.

Un alto porcentaje de las Educadoras señala que planifica en forma diferenciada para aquellos niños(as) que presentan alguna discapacidad, pero un porcentaje no menor nunca ha planificado de manera diferenciada algo que debe cambiar ya que las Bases Curriculares dan la posibilidad de hacer este tipo de planificación dando más oportunidades a los niños/as con N.E.E. En cuanto a la

adecuación de los contenidos procedimentales, actitudinales y conceptuales se da la tendencia mayoritaria a la opción de respuesta “generalmente”, pese a que un 31,25% de las educadoras encuestadas señala que no realiza tales adecuaciones que son relevantes en el trabajo pedagógico que se realiza con los niños(as) que presentan discapacidad y el mismo porcentaje no realiza experiencias que fomentan la participación activa de estos párvulos. Nuevamente un 31,25% de las educadoras encuestadas nunca especifica los recursos materiales y humanos que se requieren para apoyar el logro de los aprendizajes esperados.

De lo anterior se desprende que existe un alto porcentaje de Educadoras que no realizan adecuaciones ni modificaciones al diseñar sus planificaciones, sin embargo algunas de ellas si realiza adecuaciones para favorecer el trabajo con niños(as) que presentan discapacidades en el aula.

Con respecto a la evaluación que las educadoras aplican a los niños(as) con discapacidad se observa que un alto porcentaje de ellas si realiza adecuaciones en la evaluación ya sea construyendo o modificando los instrumentos de evaluación que se aplicaran, sin embargo un porcentaje no menor no aplica ningún instrumento de evaluación lo que puede interpretarse de la siguiente forma:

1. No genera ningún instrumento de evaluación diferenciado para aquellos niños(as) que presentan alguna discapacidad.
2. El instrumento aplicado cuenta con los mismos indicadores para todo el nivel, por lo tanto es el mismo nivel de exigencia sin graduar los indicadores.

En la encuesta aplicada la mayoría de las educadoras declara que si incorpora material didáctico para apoyar los aprendizajes de los niños(as) con discapacidad, no obstante este porcentaje no se considera alto para poder lograr los objetivos propuestos, ya que más del 30% de las educadoras reconoce no utilizar los materiales didácticos pertinentes a las características de los niños(as), además este mismo porcentaje no trabaja personalmente con el/la niño/a ya

sea ideando estrategias como ejemplos, ejercicios u otros dependiendo de los requerimientos de cada párvulo. En cambio la mayoría utiliza las TIC's para apoyar los aprendizajes que se entregan a los niños(as) en común.

En relación al apoyo que se les brinda a los párvulos con NEE se observa que un alto porcentaje de las educadoras encuestadas se lo proporciona en todos momentos de la experiencia de aprendizaje (inicio, desarrollo y cierre), presentándose un 13% que no ayuda a los niños(as) durante la experiencia.

En cuanto al ambiente físico más de la mitad de las educadoras considera que la infraestructura del aula es apropiada para trabajar con niños(as) que presenten alguna discapacidad, tomando en consideración que también más del 60% de estas se preocupa del espacio físico con el que cuenta al momento de planificar sus actividades, así mismo, adecuan este espacio un 75% de ellas, para satisfacer las necesidades de los/as niños(as). Por consiguiente, un 68,75% de las educadoras afirma que su establecimiento cuenta con una infraestructura adecuada para atender y trabajar con niños(as) con NEE, sin embargo este porcentaje es considerado bajo, debido a que la totalidad de los establecimientos cuenta con Proyecto de Integración Escolar por lo que debiera existir un mayor compromiso para favorecer el trabajo pedagógico que las Educadoras realizan en el aula.

El porcentaje obtenido en esta respuesta se considera bajo ya que en la teoría se podrá observar que es muy necesario que los niños y niñas tengan el espacio propicio para desarrollar sus capacidades y favorecer el correcto desplazamiento dentro del aula y del establecimiento, como por ejemplo contar con pasillos y puertas amplias que favorezcan el desplazamiento de niños/as con discapacidad motora o visual.

Haciendo referencia al Marco Teórico, se puede señalar que la diversidad es parte de nuestro entorno social y cultural, por ende de la Educación. Por esto las Educadoras de Párvulos, deben considerarlo durante todo el trabajo pedagógico que realizan con los niños(as), enfatizando en los principios de

singularidad y potenciación, para hacer más pertinentes e integrales los aprendizajes dentro de un aula común.

Conclusiones

Considerando los resultados de las encuestas realizadas a las Educadoras de Párvulos de los Establecimientos seleccionados, se desprende que la hipótesis planteada en nuestra tesis es válida, ya que señalan en la mayoría de sus respuestas que un gran porcentaje tiene la capacitación para trabajar con niños y niñas con Necesidades Educativas Permanentes; aún así no siempre realizan adecuaciones en el ámbito didáctico, físico y curricular.

Además se puede inferir que se le ha dado gran importancia a las Necesidades Educativas Permanentes dentro de nuestra comuna ya que se pudo constatar que en un 100% de los establecimientos existen profesionales especializados para trabajar las Necesidades Educativas Especiales dentro del aula, pero solo un cierto porcentaje trabaja conjuntamente con las Educadoras a cargo de los niveles. Si bien esto es bueno ya que la teoría dice que es necesario que los niños/as con N.E.E. trabajen con profesionales especializados y no solo con Educadoras capacitadas, se puede decir que el trabajo es deficiente ya que en varios establecimientos no se trabaja conjuntamente entre Educadoras de Párvulos y Especialistas.

Si bien se han incorporado nuevos profesionales en los establecimientos, como psicólogos, fonoaudiólogos, psicopedagogo, especialistas en TEL, etc., no se ha tomado en cuenta que también es necesario capacitar a las Educadoras de Párvulos ya que son ellas las que están mayormente en el aula, teniendo estas la labor de integrar e incluir a los niños y niñas con Necesidades Educativas Permanentes. Sin embargo los profesionales se abocan a trabajar solo ciertos periodos de la jornada, lo que permite deducir que no existe inclusión, trabajando además solo con los niños/as que tienen esta necesidad y no con el grupo completo, no tomando en cuenta la integración y la potenciación del niño/a dentro de su grupo curso.

También se pudo observar que en la totalidad de los Establecimientos visitados, las Educadoras no tenían en su aula niños o niñas con Necesidades Educativas Permanentes solo Transitorias, tales como: Hiperactividad, Trastorno Específico del Lenguaje (TEL), Trastorno Específico del Aprendizaje (TEA), Asperger. Además en relación al ambiente físico se pudo constatar que la mayoría de los Establecimientos no cuentan con las condiciones necesarias para atender las necesidades de un niño/a con una discapacidad motora, ya que los accesos a las aulas son limitados.

Luego de analizar e interpretar los resultados de esta investigación podemos concluir que la Hipótesis planteada al principio de esta es reafirmada por las Educadoras encuestadas, ya que en un gran porcentaje se reconoce que no se tiene el apoyo de los profesionales especialistas en discapacidad, además de no planificar diferenciadamente para estos niños/as a pesar de tener la capacitación para esto.

Al finalizar la investigación queda la interrogante de si: ¿En un futuro las Educadoras de Párvulos realizarán las adecuaciones curriculares pertinentes de acuerdo a las necesidades de cada uno de los niños/as dentro del aula?.

También nos preguntamos si ¿Los profesionales especialistas a cargo de la educación de estos niños/as con N.E.E. se darán el trabajo de planificar conjuntamente con las Educadoras de Párvulos?, apoyándolas en la labor de integrar a estos niños/as al grupo dentro del aula y no solo trabajar con ellos de manera individualizada.

Glosario

Curriculum:

- 1.-Plan de estudios.
- 2.-Conjunto de estudios y prácticas destinadas a que el alumno pueda ampliar lo que ha aprendido.
- 3.-Método de organización de las actividades educativas y de aprendizaje en función de los contenidos, de los métodos y de las técnicas didácticas.

Necesidad:

- 1.-Cualidad de necesario
- 2.-Falta de las cosas necesarias para vivir: trabajar por necesidad
- 3.-Situación de alguien que precisa de auxilio o ayuda: ayudar a alguien en una necesidad

Educación:

- 1.- Acción o conjunto de ellas destinadas a desarrollar en la persona su capacidad intelectual, o el carácter.
- 2.- Conocimiento de las costumbres y buenos modales conforme a ciertas normas y costumbres de la sociedad.

Educación Especial:

- 1.- Modalidad de enseñanza primaria para niños a quienes no conviene un régimen normal de escolarización, por sus minusvalías físicas o mentales, o bien por su inadaptación social.

Educar:

- 1.-Formar e instruir a una persona.

2.- Desarrollar o perfeccionar las facultades intelectuales, morales o cognitivas para un determinado fin.

Educador/a:

1.- Que educa.

2.- Persona que se dedica profesionalmente a la educación social

3.- Perfeccionar o desarrollar mediante la enseñanza los sentidos o las aptitudes: educar el oído; educar el paladar; educar la mente.

Necesidades Educativas Especiales

Diversidad:

1.- Abundancia de cosas distintas.

2.- Diferencia, variedad.

Inclusión:

1.- Inclusión o efecto de incluir

2.- Cosa incluida en otra u otras

Integración:

1.- Acción de integrar o integrarse

Integrar:

1.- Hacer que alguien o algo se incorpore a algo para formar parte de ello

Adaptación:

1.- Acción o efecto de adaptar o adaptarse

2.- Capacidad de un ser vivo de subsistir y acomodarse a las condiciones del medio

Discapacidad:

1.- Una discapacidad puede ser sensorial (visual, auditiva) o incluso mental (deficiencia intelectual, problema psiquiátrico).

Discapacitado:

1.- Se dice de alguna persona que padece alguna limitación en sus facultades físicas o mentales y que le impide o dificulta realizar las actividades consideradas propias de una vida normal

Estrategia:

1.- Arte de dirigir un conjunto de disposiciones para alcanzar un objetivo.

NEE:

Las Necesidades Educativas Especiales NEE, son aquellas necesidades educativas individuales que no pueden ser resueltas a través de los medios y recursos metodológicos que habitualmente utiliza el docente para responder a las diferencias individuales de sus alumnos y que requieren para ser atendidas de ajustes, recursos y medidas pedagógicas especiales o de carácter extraordinario, distintas a la que requieren comúnmente la mayoría de los estudiantes.

Aula inclusiva:

Las aulas inclusivas asumen una filosofía bajo la cual todos y todas pueden aprender y son miembros del aula con iguales derechos. En un aula inclusiva las diferencias se valoran como una buena oportunidad para la mejora y el enriquecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Adaptación del curriculum Individualizado:

En sentido restringido, las adaptaciones curriculares individualizadas se pueden entender como un proceso de toma de decisiones compartido tendiente a ajustar y complementar el currículo común para dar respuesta a las NEE de los niños y niñas y lograr su máximo desarrollo personal y social. Se trata de construir un currículo a la medida del alumno/a, tomando decisiones respecto a qué tiene que aprender y con qué secuencia, cómo hay que enseñarle, cuáles van a ser los criterios para evaluar sus avances y cómo hay que evaluarle.

Bibliografía

- Álvarez, Luís y Soler Henríquez. (1996) “La Diversidad en la Práctica Educativa
- Cortes Betancourt, Sofía, (2004), “Manual Para Padres”, Editorial CCS”, Madrid España.
- Diccionario Enciclopédico, (2009), “El pequeño Larousse ilustrado”, Ediciones Larousse, México.
- Fuentes, Valdés Rodrigo (2005), Educación Física para Discapacitados, Editorial Pirámide, Santiago Chile.
- Gonzáles, Eugenio;(1996). Educar en la Diversidad, Editorial CCS. Madrid, España
- *Herrera, Gloria; Mena, Carmen; Navarrete, Lucia; Reyes, Laura; Sanhueza, Susan; (2006) “Saberes Pedagógicos para una Práctica Efectiva”, Chillán, Chile.*
- MINEDUC, (2001), “Bases Curriculares de la Educación Parvularia”, Santiago, Chile.
- MINEDUC, (2003), “Política para la equiparación de oportunidades de los niños(as) con necesidades educativas especiales en el nivel de Educación Parvularia”, Santiago, Chile.
- MINEDUC, “Cuadernillos para la reflexión pedagógica, Atendiendo a la Diversidad”, Santiago, Chile.
- MINEDUC, “Guía de apoyo técnico-pedagógico: Necesidades educativas especiales en el nivel de Educación Parvularia”, Santiago, Chile,
- MINEDUC. (2000). “Proyecto de Integración Escolar Orientaciones”. Santiago, Chile.
- Scielo, (2006) Declaración Mundial sobre Educación para todos “Satisfacción de las Necesidades Básicas de aprendizaje
- UNESCO, (1994). “Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, la Cultura y la Educación”
- Universidad Austral de Chile, (2010) “Revista estudio del pensamiento de alumnos de pedagogía”, Chile,

Anexos